Juéves 13 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—NUM. 8

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 13—s. Gumesindo presbitero y s. Leoncio obispo.

SOLICITADA

Al público

III

Destituido del empleo de catedrático del Colejio Nacional, á causa de una impostura calumniosa de su Rector comprometido en un juicio de residencia, orijinado de los graves cargos, que por la prensa hice al gobierno de ese establecimiento, tócame á mi vez manifestar las causas y circunstancias culminantes de los sucesos, y revelar en fin los móviles de un hecho curiosísimo, atentatorio no solo á los derechos y á las garantias individuales sino sobre todo á los sagrados intereses de la comunidad

Harto sabemos ya por esperiencia propia como se arraiga la tiranía; pero, habituados á mirar como hecho insignificante la agresion de los mandatarios á los derechos de los desairados de la fortuna, principalmente si estos se han mantenido neutrales en nuestras disensiones domésticas, subordinamos los eternos principios de la equidad al instable capricho del agresor: y, si bien nuestros nobles chillan y revuelven el mundo cuando sienten cernirse sobre sus aristocráticas cabezas la pesada mano de un Richelieu, nosotros los plebeyos, murmurando vaciamos nuestros óbolos en las arcas de un Mazarino y animamos con nuestra humillacion la embriaguez de sus triunfos.

No espero que mi voz domine la destemplada grita de los fanáticos pregoneros del Poder, ni que ella altere en lo mas mínimo la divina fruicion de sus ídolos; pero, si en uso de mis derechos, pugnaré por destruir el encanto del público, que fascinado por la gran diosa planta del Edificio Nacional, no estudia sus detalles ni procura calar la solidez de su base.

El hecho de mi destitucion por las circunstancias que le han rodeado, por las causas verdaderas que le produjeron, por sus trascendentales consecuencias, y por la gravedad de las presunciones legales á que él se presta, es digno de llamar sériamente la atencion del público, cuyos intereses ha herido la decision del P. E.

Ademas el Gobierno, con una imprudencia inconcebible, se ha colocado en la durísima alternativa de tener que acordar por fin al Fisco garantías seguras, y conceder al Colejio Nacional, aun cuando mas no sea que paulatinamente, las mejoras indispensables, tiempo ha reclamadas por las exijencias de una buena educacion (de todo lo que no he sido mas que el éco) condenando en tal caso su injustificable proceder para conmigo; ó bien de asumir las gravísimas consecuencias que origine su capricho, al defraudar las justas esperanzas de la Patria, esterilizando sus sacrificios en pró de la educacion, y al impulsar á nuestra juventud á medios reprobados (como acaba de suceder en Mendoza) alentando con la impunidad á sus explotadores.

Será pues digno de verse como se evade el Gobierno de ese círculo férreo, que él mismo se ha trazado sin dejar allí los jirones de su dignidad.

Por otra parte, sintiéndose mas ó menos [illegible]

neo, destituye á los Jijenas y sincera á los Torrres.

IV.

Si mi carácter me hubiese permitido rebajarme á la lisonja, al chisme, á la calumnia; si me hubiese prestado á servir de faldero á las damas de los miembros del gobierno ó á las de sus allegados, la cuestion hubiera cambiado de aspecto.

Pero, como el honor, ese potente impulso que, en medio de los reveses de la fortuna, sostiene nuestra flaqueza humana; esa conciencia de su mérito propio (poderoso elemento del progreso moral) que, despertando al vasallo, sumido en las tinieblas del dogma, hízole que se palpase hombre á la luz de la razon; el honor, repito, me impide que sacrifique mis convicciones á objetos que le son secundarios.

Véome pues obligado á descorrer el telon de una escena repugnante, para que el ojo del pueblo, que quieren apartar de allí á todo trance, trate de calar los bastidores, y entreveer la gravedad de ciertos males, cuyas consecuencias son incalculables; para hacer comprender al gobierno Nacional que, no estando vinculados al Poder los dones de la omniciencia, le es mas fácil cometer mil desatinos q' menoscabar la dignidad de un hombre honrado; para que no quedándole ni la escusa de ignorancia, procuré utilizar en bien público las lecciones de la esperiencia; para agregar una nueva página á la historia de la actual Administracion que sirva de ejemplar leccion á las futuras; y para fijar el punto de partida de cuestiones ulteriores.

Yo bien sé que no han faltado, ni faltarán rastreros aduladores de las pasiones humanas que llamen insulto al severo anatema, que lanza la verdad en sosten del honor cobardemente ofendido; pero no es estraño, cuando sus vicios los han incapacitado para comprender el sentido moral de tal palabra, y su ignorancia, para valorar todo el crimen social que se comete, con solo intentar rebajarle.

En nombre de ese nobilísimo sentimiento base de la virtud cívica, acuso de criminal abuso el acto de confiar la educacion de la juventud á personas que no reunan al saber la honradez notoria; pues no puedo, no debo, ni quiero, ni podré querer nunca que nuestros jóvenes se eduquen bajo perniciosos ejemplos, y preferiria ver descender á la tumba á la nueva generacion, antes de ser ajada por el venenoso soplo de la degradacion.

Es por esto que, perdido en medio del gentío, vengo ahora á protestar, en nombre de tan noble sentimiento, agredido en mi persona, en la de los jóvenes colegiales y en la de tantos otros, contra los hechos degradantes que nos circundan, y de los cuales Buenos Aires ha presenciado en estos dias uno muy notable.

Espero pues que el pueblo de Buenos Aires comprenda los sentimientos que me animan al tomar de nuevo la pluma; y que, no limitando sus ambiciones al pan y al circo, eleve sus miradas de la faz de la tierra.

Siento en el alma que el elevado objeto de mi consagracion tenga que ligar forzosamente ciertas miserias humanas; pues que, á mas de padre de familia, soy profesor de la Universidad, y mal podré conservar sobre mis hijos y mis discípulos el ascendiente moral, indispensable para el buen éxito de la educacion, sino pruebo que mis inculpaciones por la prensa son la espresion de la justicia y de la razon; que mi destitucion es la obra de la calumnia y del favoritismo; y que mis nuevas palabras son hijas del deber que se me ha impuesto. Si el gobierno Nacional hubiese seguido la ruta legal, que él mismo abrió y reflexionado que *la ropa sucia debe lavarse en casa*, se hubiera evitado á sí mismo y á sus apadrinados algunos sinsabores, y al público un desencanto mas.

Pero por mi propio decoro y por consideraciones á la moral pública, solo bosquejaré ligeramente el cuadro de los hechos y de sus circunstancias mas notables, reservándome para mas adelante deducir sus consecuencias trascendentales y esplayarme sobre las presunciones legales que de todo esto se deriben.

Solo en caso de absoluta necesidad me decidiria á darles el tinte y colorido debidos, y entonces, posponiendo todo consideracion al interés de la causa, y á pesar de la debilidad de mi brazo trataré de levantar del polvo de los siglos el pesado látigo de Juvenal.

Eduardo Jijena.

Tertulia en Belgrano.

Comprometido para hacer una crónica del baile de Belgrano, héme ya sentado en mi butaca armado de una descomunal pluma, á la cual pienso hacer *sudar* tinta (dispensenme la palabra) sobre las cuartillas de papel que tengo delante.

Empezaré por. . . .

Reflexiono que seria mejor que os esplique vervalmente lo sucedido, pues de ese modo seré mas claro y mas esplícito. Os diré el motivo.

Mis facultades intelectuales, son contrarias á las del gran filósofo Santiago Rousseau, pues este espresaba sus luminosas ideas por medio de la pluma y le eran rebeldes cuando queria transmitirlas por la palabra.

Al grano:

Belgrano sin duda ninguna es el pueblito de nuestra campaña que encierra mas animacion, buen tono y alegria. Gracias al celo del bondadoso señor Dn. Policarpo Mom, tenemos una tertulia todos los domingos.

Aun tengo el corazon impresionado por las diversas sensaciones que esperimenté el Domingo pasado.

Serian las once de la noche, cuando yo hacia mi entrada en ese precioso eden. El salon estaba hermosísimo, y nunca cuadro mejor pudo presentarse á mi vista, que aquel de vertiginosa ligereza de niñas encantadoras, rodeando la sala en toda su estension.

He aquí el nombre de la mayor parte de ella.

Señoritas Emilia Perez, Figueroa, Almagro, Treyer Cilet, Cartu, Corta, Lamadrid hermanas, Storni, Bayley, Serna, Gomez hermanas, Biera-Belen, Villanueva, Mogillot, Maceti y Giovanelli, que hacian el encanto de los jóvenes siguientes Toribio Almagro, Safferu, Amadeo Julio, Olivares, Bayley, Sarracan.

Sin duda ninguna los que cooperaban á la mayor animacion del baile son los jóvenes Fascio, Freyer, Benito Linch, Cárlos Furst y Cadret por su alegria y buen tono.

Las niñas todas eran preciosas, pero á la verdad dos me encantaron.

Emilia Perez. Divina criatura que el cielo ha bajado para labrar el infortunio de este infeliz mortal, estaba encantadora. Su traje sencillo y de muy buen gusto realzaba mas y mas la majestad de su cuerpo, y lo chispeante de sus facciones. Muy buenos datos me dió quien esa noche tenia mal de ojos.

Zoraida Freyer. Esta preciosa criatura, á la par de la sencillez de sus costumbres revela ese buen tono recibido por el fruto de una aprovechada educacion.

Bonita y graciosa, hace el encanto de quien tiene la dicha de bailar con ella.

La señorita Vieira-Belen es muy favorecida por un gallardo jóven. Bien lo merece quien como ella reune tan preciosas cualidades.

Orfeo es una pieza graciosísima que siempre me ha gustado. Entre las preciosas niñas que adornaban el salon, me fijé en una rubia arrogante y hermosa.

Inmediatamente quise saber su nombre, me lo dijeron, y me dije para mí: para acordarme de su nombre recordaré el de mi pieza favorita: Orfe. .lia Costa.

Su vestido de rica seda color lila realzaba su elegante porte, sus preciosos cabellos sostenian una hermosa flor punzó.

La señorita de Figueroa. . . .una monada

Sentimos que el jóven miembro de la Comision, tenga tan mal corazon, y que se olvide de la que tanto lo amaba.

Felicitamos al Sr. Juez de Paz, como igualmente al buen amigo y buen empleado señor Figueroa.

Aprovechamos esta ocasion para pedirles un servicio, y es, que las tertulias tengan lugar los sábados y no los domingos.

El señor Mom y la Comision son bastante galantes y harán el gusto seguramente de estos:

Varios sócios.

Asunto de Cárlos Latapie contra unos tales Crossa y Galup.

Apesar de que muchas veces la mejor contestacion, cuando se traen á la prensa asuntos particulares, es el desprecio, no obstante como estos señores han pretendido herir la bien sentada reputacion del escribano Cajaraville, y aparecer ante el público como víctimas, quiero desmetir tan torpes calumnias y relatar los hechos tal cual son.

Crossa y Galup fueron demannados por mi ante el juzgado de Primera Instancia á cargo del Dr. Echeverria para desalojo de la tienda que ocupan contra mi voluntad; el Juzgado les concedió los cuarenta dias, de la ley para desalojo, vencidos los cuales les concedió por equidad tres dias á lo que no me opuse, para demostrar á dichos señores que mi objeto era siémpre el de conciliar. En este estado y vencido esos tres dias el 5 de Dicismbre. pedí habilitacion de punto, para las deligencias de lanzamiento, la que fué concedida por el Juez de la féria, auto que consintieron los tales Crossa y Galup.

En virtud de esto, el lanzamiento empezó á verificarse, pero en estos momentos Crossa y Galup ocurrieron directamente al señor Camarista de féria, quejándose de los procedimientos ordenados por el Juez de la féria, y este funcionario contra todas mis esperanzas, y apesar de estar ejecutoriado y consentido el acto que habilitaba el punto, ordenó se suspendiese el lanzamiento declarado nulo todo lo obrado, por no ser este asunto urgente.

Acatamos esta resolucion en vitrud de estar entonces para terminar la féria, y seguros de que la chicana y la mala fé, no triunfarian de la justicia, administrada por rectos y sábios majistrados.

Asi ha sucedido en efecto; acabamos de ser notificados del auto dictado por el Dr. Echevarria, por el que á mérito de las constancias de autos, de lo espuesto en nuestro escrito, no hace lugar con costas á los recursos interpuestos por Crossa y Galup por equidad les concede cuarenta y ocho horas para el desalojo, siempre bajo serio y formal apercibimiento de lanzamiento el que no se suspenderá por ningun pretesto ni considesacion.

Esta es la verdad, el que dude puede ocurrir á la oficina de Cajaraville á ver el espediente;—¿á que viene entonces esa singular y peregrina protesta? á qué vienen esos insultos contra el honrado y hábil escribano Cajaraville?

Ellos se esplican fácilmente. Hay hombres todavia que creen que la justicia no debe cumplirse con los que llevan tal ó cual apellido, ú ocupan esta ó aquella posicion; creen que á ellos los escribanos deben prestarles preferencia, en una palabra, venderse!

Pero se equivocan; la justicia es y debe ser igual para todos; allí mal que les pese á Crosa y Galup soy igual á ellos.

El escribano Cajaraville está á una altura donde no pueden llegar los insultos impotentes de Crosa y Galup, posicion que le han dado su inteligencia, su honradez y su imparcialidad.

Pueden protestar no una, mil veces, si asi les parece, pero en vez de esto es mejor que entreguen á su dueño, lo que pretenden ocupar contra su voluntad.

C. Latapie.

Incomunicados.

CUESTION MENSAJERIAS.

Estamos incomunicados con todos los puntos de la República.

Y mientras nosotros decimos esto aquí, en las demas provincias de la República dirán otro tanto.

Ni salen ni llegan correos de parte alguna.

El comercio siente el perjuicio y se desalienta.

Los pasageros que debian seguir viaje para Cuyo, para el Norte, ó para el litoral, se pasean desalentados y maldiciendo la situacion desesperante que nos ha llegado.

Si creeria nadie que á tal estado llegásemos en medio de la paz y del movimiento, del comercio y de la industria!

La guerra mas desastrada y terrible, la guerra de montonera de Varela, no habria causado á la República en este ramo, mayores males que los que han causado unos cuantos diputados, por pura mala voluntad.

Se ha querido economizar á la Nacion la subvencion que se pagaba á las Mensagerias y se ha establecido la incomunicacion en todo el territorio argentino.

Muy escrupulosos para la subvencion que nos proporcionaba carruajes y correos diarios, no hicieron objecion á los sendos millones que el Gobierno pedia á última hora para ayudar al Brasil á esclavizar al Paraguay y enseñorearse del Plata.

El Congreso no ha tenido escrúpulo alguno para votar inmensas cantidades para gastos de guerra y batallones que vienen al interior á hacer politica y amenazar la soberania provincial con pretesto de fronteras.

Pero los diputados que desprobaban la subvencion á las mensagerias, median con mano de pulpero de aldea los intereses de las Provincias del interior, cuando por unos cuantos miles de bolivianos, causan al comercio pérdidas y perjuicios cien veces mayores.

El comercio perjudicado habria dado cien veces la suma que servia de pretesto para cortar en toda la República los hilos de la comunicacion, como se cortan las arterias á un cuerpo humano para que muera lentamente.

¿Pero quién será el de la idea de las sillas de posta y de aquellos milagros como los ferro-carriles aéreos, y todo de valde sin que la Nacion se arruinase como antes, con la tremebunda subvencion á las mensagerias?

Hoy llega el caso de que esos diputados vengan á presenciar su obra, y reciban las bendiciones del pueblo.

Las tales sillas de postas están INFIERI, en la categoría de los seres que han de venir al mundo en siglos posteriores y campean en el pensamiento del Creador.

No solo no tenemos sillas de posta, pero ni correos á caballo, ni á burro, ni á pié, como los correos de Bolivia.

De aquí no sale correspondencia para ninguna parte de la República.

Y cuando al administrador de correos se le objeta que la ley dice que desde el 1.º de Enero hemos de tener sillas de postas y correos que vuelen, hace bien de contestar:

«La ley DIZQUE dice así, pero á mi no me han llegado las sillas de posta ni la plata para despachar correos á caballo».

Sabemos que los correos que salieron un dia ó dos antes del cataclismo del primero de Enero, están á pocas leguas de aquí, es decir allí donde los tomó el fatal primero de Enero.

¿Por qué no siguen adelante?

Por qué no hay quien les dé caballo!

Y por qué no hay quien les dé caballos?

Por qué no hay quien pague esas postas, desde que la empresa ha cumplido su contrato en el 1.º de Enero y no tenia obligacion de hacer gastos el dia 2 de Enero, ni correr postas ni mandar mensagerias.

Los correistas pues que el dia 2 se han encontrado en viaje están hoy parados contemplando el cataclismo sin poder ir adelante ni volver atrás, y colocados en el desierto. tal vez muriendo de hambre y de sed, dicen sentados sobre la balija lo que dijo San Dionicio Areopajita cuando el cataclismo por la muerte de Jesu-Cristo:

«O la máquina del mundo se destruye, ó el autor de la naturaleza padece.»

Y lo que debieran decir si supieran la causa de este fenómeno, es:

«O ha muerto el Gobierno de muerte repentina, ó los autores de esta ley están locos, ó son los mas terribles enemigos de la comunicacion».

Llevamos cuatro dias de completa incomunicacion con el litoral, cuando antes era diaria la llegada y salida de correos.

Con las provincias vecinas vamos probablemente á pasar un mes sin tener una carta, y dos ó tres antes que veamos un carruaje que lleve un pasajero

Hurra! á los diputados á quienes se debe esta feliz situacion QUE NOS ATRAVIESA, como decia un diputado gobiernista.

(*El Progreso* de Córdoba.)

LA NACION

Buenos Aires, Enero 13 de 1870.

Los partidos nuevos

Toda aspiracion que no se encuentra triunfante ó satisfecha dentro de las esferas políticas actuales, trata de lanzarse á otras nuevas, en busca de mejor suerte.

Es una corriente de emigracion politica que busca nuevas regiones, creyendo que las que habita están contaminadas por el error y el delito, sin ver que son tal vez los peregrinos de los bandos quienes están en error.

Hé aquí en lo que ese error consiste.

La innovacion no es buena ni es mala en si misma.

La innovacion es una arma. Digannos lo que va á herir ó á defender y veremos si es buena.

Cambiar lo malo por lo bueno, se comprende. Cambiar las cosas caprichosamente ó reemplazando lo bueno por lo malo, no pensamos que pueda merecer aplauso.

De ahí es que los amigos y los enemigos de los innovadores, porque son innovadores, proceden á ciegas.

Seamos partidarios de lo bueno y de lo verdadero y así seremos conservadores ó reformistas, segun lo exija el bien público y la libertad.

Otro error de los peregrinos esploradores.

Los partidos, como los mundos nuevos, surgen ó se descubren; pero no pueden fabricarse artificialmente.

Cuando los navegantes, politicos ó no, se lanzan en pos de cosas que no existen en el mundo moral ó material, apartándose de las que están creadas, se encuentran un dia sin derrotero en medio del mar, sin víveres y sin rumbo. Entonces llega la hora de las recriminaciones y del desengaño y felices de ellos si pueden volver á las tierras que abandonaron.

Un partido politico necesita responder á un gran interés social, anterior á su existencia. Sea que se trate de un principio, de un órden de cosas ó de un hecho aislado, es necesario que su importancia sea bastante grande para interesar y apasionar á los hombres, reuniéndolos en torno de una bandera y decidiéndolos á combatir por ella.

Sin esa importancia, el partido *nuevo*, será como los vapores ténues q' el viento de la política disipará en cuanto empiece á mover las alas.

De todo esto se olvidan los que no teniendo elementos de triunfo en la actual constitucion de los partidos, quieren á todo trance tentar aventuras por sendas que no existen.

Generalmente, á la aproximacion de las luchas electorales es que se ven surgir estas aspiraciones sin objeto, buscando en el vacío las fuerzas de que carecen.

Cuando se preparaba la eleccion nacional que toca á su desenlace, tuvimos los *hombres nuevos*.

La propaganda no se detenia ahí.

Se predicaba tambien el esterminio de los hombres viejos, aun cuando fueran viejos en el sacrificio y en la virtud.

En el momento de encarnarse este credo, tuvieron lugar singulares decepciones.

Los hombres nuevos que nos presentaron eran mas viejos que todos los que se combatian, siendo lo peor que su única novedad era la ausencia de todo titulo político á la consideracion de sus conciudadanos.

Entonces fué que uno de los diarios mismos que sostenian á los *hombres nuevos*, esclamó con graciosa franquesa: *nos están dando banderas nuevas hechas con trapos viejos!*

Ahora que se aproximan las elecciones provinciales, se repite la misma tendencia y la misma propaganda.

Los circulos vencidos se encuentran sin vela en el entierro y quieren que se dé por concluido, á ver si empezando otro nuevo son mas felices en la distribucion de los cirios.

Como es natural, los hombres y las ideas preponderantes en la arena electoral, no sirven para nada. Es necesario arreglar algo nuevo y muy original, haciendo primero mesa limpia.

Un diario empieza soñando con la candidatura del general Mitre. Es una candidatura funesta, dice. El círculo que la sostiene ó no la sostiene es un viejo círculo. Organicemos un círculo completamente nuevo que levanta la candidatura del Dr. Quintana. Esta sí es candidatura central y de gran porvenir, como dicen los elocuentes rematadores hablando de las casas situadas en la calle de Castelli.

Las elecciones de Marzo *tenemos* que ganarlas, esclama la *República*.

¿Quienes son ellos?

Oh! se contesta: somos el partido nuevo, que se *viene formando*, para poner al pais en manos de ciudadanos que hagan la reforma y declaren abolido el catolicismo.

¡Connu!

Viene en seguida la *Discusion*.

El honorable cólega quiere tambien inventar algo y en este camino, estraviado por la fiebre de las circunstancias, presentando un momento de asombroso contraste con su prudencia y buen sentido habituales, propone, para la fundacion del nuevo partido, un programa increible.

La *Discusion* no se contenta con crear su partido. Crea tambien de paso el partido contrario y á cada uno le dá desde ya su bandera, sus elementos y hasta su ubicacion territorial.

El cólega propone la fundacion de dos nuevos partidos, con estas denominaciones.

Partido de los *ciudadanos*.

Partido de los *villanos*!!

El partido de los *ciudadanos* sentará sus reales en la ciudad. El partido de los *villanos* es el de la campaña.

El primero tendrá el privilegio de la ilustracion y el patriotismo.

El segundo gozará del aliento envenenado de los bandos, del gesto amenazador de los gobernantes y por fin, del oro de las camarillas.

En esta lucha, los *villanos* de la campaña vencerán en el número; pero los ciudadanos de la ciudad estarán ahí para protestar contra semejante *villania*.

Hasta aquí el nuevo programa.

Ahora preguntamos ¿Qué gran resultado politico se busca levantando la campaña contra la ciudad?

¿Qué mal nos han hecho estos pobres *villanos*, que se hacen matar en la frontera para defender á los ciudadanos, que son la carne de cañon en nuestras guerras; que son la base de nuestras grandes ciudades futuras y que mas que calificativos humillantes, merecen el interés, el amor y el apoyo de los hombres ilustrados?

¿Quienes son estos villanos?

Los pobres gauchos de la campaña no disponen de las elecciones. Las influencias de la campaña son los hombres cuya fortuna, posicion y relaciones les dan una consideracion merecida.

El dia en que la *Discusion* se lance contra los *villanos* de la campaña, se encontraria con Anchorena, con Peña, con Lezama, con Llavallol, con Cascallares, con Ramos, con Unzué, con Atucha, con Miró, con Casares, con Martinez, con los hombres mas considerables de la *ciudad*, que tienen sus fortunas, sus elementos y su influencia en la campaña y que no podrian alistarse en una lucha contra ella.

No nos parece, pues, ni democrático, ni justo, ni equitativo, ni politico el programa de la *Discusion*. . . .

Tales son las novedades que se proponen y los partidos nuevos que se proyectan.

El de la *Discusion* nos sorprende tanto, que transcribimos á continuacion la parte del articulo que lo contiene, temiendo habernos equivocado en nuestras apreciaciones.

Dice asi testualmente:

«Divídase el pueblo de Buenos Aires, si fuese necesario, en dos grandes partidos electorales:—el partido de los hombres de ciudad, de los *ciudadanos*, y el partido de los hombres de las villas de la campaña, de los *villanos*.

«Estiéndase sobre los primeros todo el fuego de la juventud, todo el brillo de su ilustracion, toda la fuerza incontrastable de su patriotismo; y que deje el aliento envenenado de los bandos, que el gesto amenazador de los gobernantes, que el oro de las camarillas sean la seña y contraseña de los agentes del poder en la campaña; los únicos móviles de sus turbas despotizadas; la verdad de los comicios electorales en villas y aldeas; la realizacion del sistema representativo de los *villanos*.

«Dos quintas partes del número de lejisladores provinciales pueden representar continuamente los altos intereses de los vecinos de la capital, ó mejor dicho, de los *ciudadanos*.

«Queden las otras tres quintas partes para representar la abyeccion de las autoridades subalternas; para sancionar el fraude electoral ejercido al candil de los villórrios.

«La minoria ilustrada, ardiente y virtuosa que penetrára en las Cámaras en nombre del nuevo partido, comenzaria por ser la mas elocuente protesta contra la corrupcion de mandatarios y de círculos oligárquicos; y terminaria venciendo á la funesta mayoria; porque la ley de la victoria definitiva está en las pájinas de la moral social, de la verdad política, y no en el número de quienes la combaten.

«Inscribirse en los registros electorales de Marzo, y prepararse simplemente á la lucha de *ciudadanos* contra *villanos*, es dar un paso regenerador en la existencia de nuestro gobierno representativo.

«Olvidémonos de Mitre, de Elizalde, de Quintana, y de todos cuantos candidatos ofrezca el escalamiento del Gobierno Provincial y de la Presidencia de la República.

«Concretemos nuestros esfuerzos á salvar los votos de la ciudad

«Aquí poco ó nada valen un Gobernador y sus agentes, una faccion y sus insidias, cuando es el pueblo quien les disputa el triunfo de un combate electoral.

«Entre *ciudadanos* el Juez y el Comandante son servidores de la comunidad; únicamente entre *villanos* pueden darse los aires de señores feudales ó de *facedores* de Cámaras Lejislativas.

«La inscripcion en el Rejistro Cívico Provincial, la inscripcion, sin mas propósito que librar los derechos electorales de la atmósfera pestilente que los ahoga ó los corrompe, es la órden del dia que reclama el concurso de quienes no visten harapos de caudillaje; de quienes pretenden la dignidad de *ciudadanos*; de quienes aspiran á sustraerse de la opresion sufrida por los *villanos* de la democracia.»

El jurado y la ley marcial.

Ayer publicamos las siguientes líneas:

LA LEY MARCIAL Y LA CONSTITUCION.

«El último vapor ha traido la siguiente noticia de los Estados Unidos:

«La suprema córte federal ha declarado admisible la apelacion de una causa sentenciada por un consejo de guerra de acuerdo con las leyes de reconstruccion. Un tal Mr. Yerguer mató de un pistoletazo á un recaudador de rentas, q' fué á embargarle un piano Segun dichas leyes debia juzgársele por los tribunales militares, y en consecuencia se le sometió á juicio ante estos, y fué sentenciado á muerte. Su abogado apeló para ante la suprema córte, alegando inconstitucionalidad de las disposiciones que sometian á un ciudadano á ser juzgado militarmente, no siendo soldado. La córte recibió el espediente, y despues de tenerlo tres meses en el estudio de justicia principal ó presidente del tribunal supremo, llamó á sí la causa, dictando el correspondiente auto de «habeas corpus.

«Ha quedado, pues, decidido en los Estados Unidos, que un ciudadano no puede ser juzgado por un consejo de guerra, aunque haya una ley del Congreso que haya dispuesto que se le juzgue de esa manera.

«Se ha decidido así, porque la constitucion federal dice que nadie puede ser obligado á responder á una acusacion criminal, sino por decision de un jurado, con escepcion de los que sirvan en el ejército ó la milicia, por faltas cometidas como miembros de uno ú otra. El jurado es el único juez competente, y la ley que ha mandado que en los Estados del Sur se juzgue militarmente á los ciudadanos, es inconstitucional.»

Reservándonos para mas adelante el tratar á fondo la ley marcial, en sus antecedentes, en sus consecuencias y en su esencia misma, debemos señalar ahora este hecho que la coloca en frente del jurado.

Un particular comete delito, es juzgado y condenado á muerte por un tribunal militar. Se interpone apelacion ante la Corte Suprema, y esta llama á sí la causa, arranca al acusado de manos de los tribunales militares y lo entrega á sus jueces naturales, dictando el auto de habeas corpus.

Hay que observar que existia una ley que mandaba juzgar militarmente á los ciudadanos de los Estados del Sud; y sin embargo, la Córte Suprema ha anulado con su fallo esa ley porque era inconstitucional, quedando establecido por lo tanto que ningun ciudadano pueda ser juzgado por consejo de guerra, *aunque lo manden las leyes del Congreso*.

¿Cuales eran esos jueces naturales a que la corte de justicia mandaba entregar al reo?

El articulo transcripto lo dice.

En Estados Unidos, nadie puede ser obligado á responder á una acusacion criminal sino por decision de un JURADO.

Hé ahí el gran principio por que venimos combatiendo y la gran conquista que es necesaria realizar sin pérdida de tiempo.

La verdad de las garantias individuales en Inglaterra y Estados Unidos, depende de esta institucion salvadora.

El derecho del acusado está puesto bajo la salvaguardia del pueblo. De ahí viene su grandeza y su respetabilidad.

Al atropellarlo, no es solo un derecho individual que se amenaza. El acusado, el tribunal, el pueblo entero se encuentran en un mismo terreno para resistir la invasion. Arrancar al reo de la jurisdiccion del jurado, sentenciarlo sin el veredicto que haga constar su criminalidad ó su inocencia, es atacar á toda la sociedad, es cometer un atentado que pondria contra sus autores á la opinion y al pais entero.

La ley marcial, ante el jurado, tiene que quedar avergonzada y vencida, retirándose al declinar de sus arbitrarias pretensiones.

Por eso acaba de ser confundida en los Estados Unidos, á pesar de las leyes del Congreso, dictadas en un momento de exitacion pública.

Entre nosotros, por desgracia, no ha encontrado ni encontrará la ley marcial las mismas barreras.

Si el gobierno dictase leyes ó la asamblea ejerciese funciones ejecutivas, todos gritarian al escándalo y la oposicion tronaria hasta corregir el abuso. ¿Por qué? Porque el pueblo que legisla y gobierna por medio de los funcionarios que ha elegido, siente herida su soberania y vé burlada su propia obra.

Pero si la cabeza de un desventurado cae por la sentencia de un tribunal militar ¿quién se agitará para probar que solo la justicia criminal ha podido troncharla?

Muchas discusiones han sido necesarias para que se entienda que Segura no pudo ser juzgado por los tribunales militares. El pueblo ha oido las distintas opiniones y tal vez algunos se han quedado en la duda, respecto á la verdadera doctrina, sin importárseles gran cosa de que un cadalzo, ya que ha de ser levantado, lo sea por la órden de un tribunal ordinario, ó de un tribunal militar, ó de un procónsul.

¿Porqué esta diferencia?

¿Porqué el pueblo que se armaria para defender la soberania de su Lejislatura, contempla indiferente la invasion de las atribuciones judiciales?

Es que falta el jurado.

Es que no existe clara la nocion de este derecho democrático: solo el pueblo que lejisla, gobierna y juzga puede ejercer la soberania judiciaria y declarar la culpabilidad ó la inocencia de los acusados.

El pueblo defiende con mas fé y mas calor la soberania lejislativa y ejecutiva porque es la obra de su voluntad y de su voto. ¿Como puede tener el mismo apoyo, el mismo celo, cuando se trata de una autoridad estraña, que no nace de él, que él no ha nombrado, que no lo representa, que simboliza los tiempos adversos á la democracia, que es la negacion del sistema representativo?

He ahí porque, entre nosotros, la ley marcial, puesta delante de nuestros tribunales, ha quedado vencedora é impune.

El dia en que tengamos jurado, el dia en que el pueblo comprenda que el sistema representativo republicano no consiste solo en los gobiernos y asambleas populares, sino principalmente en los tribunales populares, ese dia, decimos, ningun tribunal militar será osado á arrancar al acusado de manos del jurado del pueblo.

El jurado viene á ser asi no solo una garantia, sino una escuela práctica del derecho de todos.

Los fraudes

Durante seis años, un círculo que se habia enseñoreado de las mesas electorales, valiéndose de la influencia oficial, habia suprimido la soberania del pueblo.

El pueblo no elegia; sus tutores habian tomado sobre si librarlo del trabajo.

Los rejistros se llenaban con nombres de muertos ó de individuos imaginarios. Para hacer mas vejatorio el insulto y la burla, algunas palabras indecentes, en lugar de nombres propios, completaban las listas de votantes.

Estos no eran hechos aislados.

Era un *sistema* completo, continuado por largos años, garantido por la impunidad que aseguraban las decisiones de unos cuantos diputados que decian públicamente y cumpliendo su palabra: hemos de sancionar los mayores fraudes, siempre que vengan de nuestros secuaces; y hemos de anular los derechos mas legítimos, siempre que vengan de nuestros adversarios.

Estos son los que hoy se escandalizan de los *inmensos fraudes* de las elecciones libres y honradas que tienen lugar despues que terminó por fortuna la soberania del registro falso, puesta en lugar del sufragio libre y del sistema representativo.

Grandes alborotos están armando por una protesta que ha venido con una sola firma, contra la *inscripcion* del Tandil y por otra, tambien con una sola firma, contra la eleccion del Bragado.

La protesta del Tandil es absurda. Como lo hemos dicho ayer, una protesta contra la *inscripcion*, que tiene sus términos hábiles y su oportunidad y sus tribunales señalados, es completamente inoficiosa, cuando ha pasado esa oportunidad. Hay además una contra protesta que restablece la verdad de los hechos; lo cual no es necesario cuando se trata de un recurso probibido por la ley, como es la protesta contra la inscripcion, contra la cual puede *reclamarse* en tiempo, pero no protestarse.

En cuanto á la nota sobre el Bragado, no es mas feliz que la anterior.

Segun esa nota, el esponente *oyó decir* á los de la mesa que iban á inscribir votos de personas ausentes, pero no dice en ninguna parte que los escribieron y mucho menos cuales sean. Es una denuncia vaga é improbada que se refiere á intenciones y no una denuncia en forma de abusos determinados,

Para tachar una eleccion, no basta decir que ha habido la intencion de hacer fraude. Es necesario señalar el hecho, esplicarlo, indicar los nombres que hay que testar del registro, probar las causas por las cuales deben ser testados.

Nada de eso se ha hecho por el protestante *único* del Bragado, que puede ser tan partidista como el que mas.

¿Y cuantos rejistros han llenado los señores *quinientos* en las mesas donde se encontraron solos y donde se nos vienen con votaciones compactas que casi alcanzan á la de la ciudad?

No queremos averiguarlo, aun cuando esto no sea un secreto para muchos; pero queremos notar que, aun cuando fuera cierto que existió una irregularidad de detalle (lo cual solo concedemos en hipótesis) esto no puede autorizar las recriminaciones de los que han erijido el fraude en *sistema* de gobierno, haciéndolo y confesándolo públicamente y cada dia en la prensa, so pretesto de que las elecciones siempre se habian hecho entre nosotros de ese modo.

La verdad es que nunca ha habido una eleccion tan libre y tan popular como la que acaba de tener lugar.

En ella ha votado la ciudad y con raras escepciones, han votado todos los partidos de la Campaña, probándose por la variedad de las candidaturas y las oscilaciones de los cómputos sucesivos, que la voluntad individual ha podido recorrer libremente su esfera de accion.

Si alguna influencia ó elemento que no sea popular, traido por un candidato de tal ó cual lista, ha tratado de pesar en las urnas, no ha sido ciertamente en favor de los *Clubs Unidos*.

Y sin embargo, el voto popular ha coronado sus trabajos de tal manera que, el único de sus candidatos que hasta hoy puede aparecer como dudoso, deberia su eliminacion, que no es aun cierta, á la division de los mismos partidarios de los «Clubs Unidos» que, habiendo dudado entre la eleccion de dos amigos, han dejado desgraciadamente un claro á otro candidato que no hubieran hecho triunfar los combinados esfuerzos de todos los adversarios.

Al gobierno de la Provincia.

Se nos pide que llamemos la atencion del gobierno de la Provincia sobre el hecho significativo de estar retenidos los registros

---

meses despues de esta indemnizacion, la *Atlántide*, con tripulacion y artilleria, dejó de pertenecer á la armada inglesa; calafateada, pintada y aparejada de nuevo, fué entonces el bastimento del *Tiburon Rojo*.

Un hombre cuya superioridad en valor y talento era innegable, debió conocer y conoció, que aislado en los mares de Levante, estaria necesariamente en lucha con los corsarios berberiscos; por mas que fuese valiente y feroz se trataba de piratas que no eran menos bravos y crueles, y que tenian ademas sobre él la superioridad del número.

Sir James, pues, con una audacia infinita, izó en su popa el pabellon de Argel, fondeó una mañana en su puerto, y se le presentó al Dey.

Los valientes y los bandidos se comprenden, y el arreglo no fué difícil; Kair Eddin, mediante un tributo que consistia en el quinto de las presas, le tomó bajo su proteccion, y Sir James pudo llevar lejítimamente la bandera del Dey.

Ningun corsario arrojó mas oro ni más esclavas en las arcas y en el harem de Kair-Eddin, ni se le presentó mas horriblemente ensangrentado; el pirata real admiró al corsario inglés, y este, desde entonces, fué su confidente, su secretario, su almirante y su ministro delegado en las repúblicas de Venecia y Génova.

Un dia Kair Eddin llamó á su amigo.

El feroz argelino estaba conmovido, y en sus brillantes ojos temblaba una lágrima de dolor y de cólera.

—Es necesario que me vengues, hermano, —le dijo el Dey.

Mi esclava favorita ha huido no sé como ni con quién.

Ademas se ha encontrado una escala pendiente de los ajimeces de Noema.

Tu galera es lijera como una àguila, y tu gente brava; dales caza, hermano; aboca al arrayaz que ha huido con ella y traeme á Noema.

Sir James montó en la Atlántide, surcó en todas direcciones las ondas del Mediterraneo, dió caza y tomó al abordaje un número maravilloso de buques, y Kair-Eddin con una rica presa, pero sin Noema.

El Dey juró por las barbas de Mahoma hacer un regalo al mar con su fiel favorita, si llegaba á haberla á las manos.

Pasaron uno y dos, hasta ocho años, el Dey se habia olvidado de ella, ó por lo menos no la nombraba desde el dia en que le fué vendida una cautiva cristiana.

Aquella cautiva era Teresa.

Parecia haberse dulcificado el carácter selvático del poderoso corsario bajo la influencia de la hermosura de la desdichada niña; pero aquel a pausa, hecha á sus ferocidades de costumbre, fué brevísima; Teresa se defendió con sus lágrimas de los deseos del Dey, le dominó, y Kair-Eddin se compensó de aquella sumision, haciéndole doblemente pesado su dominio á los puestos bajo su mano; echó al mar, encerradas en sacos de cuero, un número incalculable de esclavas; empaló en las agujas de sus mezquitas uno no ménos crecido número de eunucos; dejó cojos, á fuerza de palos aplicados en las plantas de los piés, á la mayor parte de sus esclavos; azotó á sus mujeres, y mató á sus leones.

Kair-Eddin, el hombre sin voluntad ante la hermosa Karina, llegó á ser el genio esterminador de sus súbditos; Argel estaba aterrado, y se murmuraban en boz baja plegarias para que la cólera del Dey, de la misma manera que si la peste, ese terrible azote de la humanidad, hubiese infectado la atmósfera.

Pero llegó un dia en que el terror se convirtió en pánico; el tigre se habia desencadenado, y la ciudad pirata temblaba bajo su rugido.

Sir James, preso en la Casbá, estaba horriblemente inquieto, y no se habia vuelto á ver en los labios del Dey su siempre breve y amarga sonrisa.

Le habian acontecido dos grandes desgracias.

Su amor y su orgullo estaban lastimados; hacia seis meses que Sir James se habia presentado á él, participándole la desaparicion de Karina, de quien, como sabemos, estaba encargado, y desde la misma fecha no pasaba un dia en que no llegase á sus oidos que una de sus valientes galeotas habia sido apresada y echada á pique con su tripulacion por una galera española, en la cual mandaba, como un verdadero pirata, un feroz comandante, cuyo nombre hacia mucho tiempo resonaba como una maldicion en los oidos del Dey.

Aquel hombre era D. Juan Tenorio.

Enviaba contra él escuadrillas q' jamás le encontraban, y cuando esperaba verle conducir cautivo á su Casbá, recibia la noticia de un nuevo desastre causado por el tremendo español.

Kair Eddin fué ya una verdadera hiena, y se resolvió á salir él mismo contra aquel formidable enemigo.

Todo estaba dispuesto, y el Dey miraba desde una de sus torres, acompañado de Sir James, la flota con la que debia salir á caza de D Juan, cuando se presentó en el horizonte, arrastrada por la tempestad, la galera estranjera que hemos indicado al principio de este capítulo.

Vióse poco despues á la galera cristiana cargando al remo sobre la más próxima de las galeotas que habia dispersado la tempestad; en un momento estuvieron á tiro entre ambos buques; tronó la artillería, rebotaron las balas sobre la terca superficie del mar, y al fin se unieron los combatientes en medio de un torbellino de humo.

Hubo media hora de un combate horrible. Los argelinos tornaron al puerto diezmados los remeros, fatigados, destrozados los aparejos, llevando la galera vencida, que era ya una boya.

Kair-Eddin, cuando vió volver sus galeotas silenciosas y tardas, como perros heridos por el jabalí, dijo en voz breve á Sir James:

—Esta victoria es una verdadera derrota. ¿Serias tú capaz de asegurar que harias otro tanto que lo ha hecho ese cristiano?

—Ese cristiano, Káir Eddin, es el arcánjel del esterminio.

—Pues juro Allah por la piedra de la Kaabá, que si no ha muerto, no seré yo quien toque á un solo pelo de su barba.

—Mira lo que juras, Kair Edin, porque lo que ese hombre ha hecho, solo puede hacerlo D. Juan.

—¡D. Juan! ¿el cristiano que me ha destrozado solo en seis meses más galeras que toda la marina de Europa en seis años? ¡D. Juan Tenorio! ¡el amante de Noema!

Nublóse el semblante del pirata, y sus ojos se inyectaron de sangre.

—Ven conmigo,—dijo á Sir James.

Los corsarios descendieron de torre en torre, y llegaron á una estensa cámara situada á un estremo del patio de entrada de la Casbá.

Un arrayaz se presentó entonces y se prosternó á los piés de Kair-Eddin.

—Magnífico señor,—dijo,—el arrayaz Selim-ebn-Kotam te pide licencia para presentarte los cautivos que acaba de hacer á la vista de tus murallas.

Kair-Eddin mandó penetrar al arrayaz

Abrióse una puerta al estremo del patio, y adelantaron dos mujeres y algunos hombres, tendidos sobre remos, entre una doble fila de etíopes armados hasta los dientes.

Barba-roja palideció de una manera mortal á la vista de dos mujeres: Sir James sonrió con la horrible espresion del ódio y de la venganza satisfechas, al ver uno de los heridos que habian depositado los marineros sobre el rico pavimento de mosáico de la cámara.

¡Oh! no me habia engañado,—esclamó:—no podia ser otro que D. Juan.

Y así era; estaba pálido, ensangrentado sin sentido.

El efecto que producia el conjunto de personas agrupadas en un reducido espacio de la cámara, era solemne y aterrador.

De toda la tripulacion de la *Magdalena*—nos hemos olvidado de decir en su lugar que éste era el nombre de la galera de D. Juan—no habian quedado vivos más él. que Noema, Teresa y doce marineros.

Reinaba el más profundo silencio, y durante algunos segundos, aquel grupo no fué otra cosa que una composicion de figuras inmóviles.

Al fin tronó la voz de Kair Eddin.

—Levad á mi almarestan—hospital—esos valientes,—esclamó volviéndose amenazador á los dos arrayaces y señalándoles los doce marinos;—que nadie se atreva á insultarlos, y que se cuide de sus vidas; son leones, y vosotros valeis ménos que zorros.

Por el arcángel Gabriel, necesito hacer rodar vuestras cabezas. Idos.

Los arrayaces, temblando, hicieron levantar á los doce marinos, y se volvieron para salir.

—Lleváos, lleváos con vosotros esas bestias salvajes,—añadió señalando con desprecio á los etiopes;—¿creeis que, aun muerto D. Juan, es necesario resguardo para estar á cubierto de su valor?

Los arrayaces salieron al fin, llevándose consigo á los etiopes.

—Tú, James, llévate á esa mujer,—añadió señalando á Noema,—y enciérrala en la torre más fuerte del castillo.

Noema lanzó una larga mirada de desprecio á Barba-roja, y siguió á Sir James.

—¡Agar!—gritó aun el Dey.

—Presentóse á la puerta un eunuco.

—Haz conducir á mi alcázar á ese cristiano; que le depositen en la cámara de los divanes, y que llamen á los más sabios de mis médicos y de mis astrólogos.

—Que cuiden de él como si se tratara de mí mismo, y que el gran faquí ore en mi aljama porque el Altísimo le conceda la vida.

Teresa se aferró á D. Juan.

—Dejadme, dejadme ir con él,—gritó.

—¿Tanto le amas?—esclamó el Dey con amargura.

Teresa no sabia dónde estaba; no habia visto nada más que á D. Juan pálido y ensangrentado, y se estremeció á la voz del Dey.

—¡Oh! perdon,—esclamó,—perdon para él, Kair-Eddin.

Pareció desarmarse el pirata ante la mirada suplicante de Teresa; se encontraba de nuevo dominado, y su firmeza se desbizo como la espuma de una ola que se estrella en la arena.

—Síguele en buen hora,—le dijo,—y cuida de él; me interesa la vida de ese cristiano.

Teresa abandonó por un momento á D. Juan y fué á arrojarse á los pies del pirata, que cediendo á su amor, la alzó entre sus brazos.

—¡Oh! gracias, gracias, Kair-Eddin,—dijo ella sonriendo á través de sus lágrimas;—sálvale, y te amaré.

El árabe sintió una conmocion semejante á la de un hierro ardiendo que le hubiera atravezado el corazon, y huyó.

—¡Le amaba! ¡le amaba hasta morir por él!—dijo;—y bien, ¿qué derecho tengo yo á sentir celos? Ese hombre es digno del amor de un ángel, y Karina es una hurí del Edem.

Despues de esto no volvió á pronunciar ni una palabra más; se encerró en sus habitaciones, apuró una enorme cantidad de ópio y durante tres dias no le vió nadie más que sus eunucos, ni hizo otra cosa que dormitar.

CAPITULO IX.

Teresa

D. Juan habia sido herido en el pecho y en la cabeza; durante tres dias nada supo de sí.

Llegó al fin un dia en que D. Juan despertó de su letargo, y miró en torno suyo. Ceñida la venerable cabeza por una blanca toca, y envuelto en un ropon talar, un anciano de barba color de plata leia á su lado en voz pausada graves suras del Koran.

D. Juan, por las formas del aposento y por el traje y el dialecto del anciano, comprendió que se hallaba en Argel; recordó que habia combatido con las galeotas corsarias, y solo entonces supo que habia sido vencido.

—Dime,—esclamó mirando al anciano,—así Dios prolongue tus dias en paz, ¿donde está la hermosa dama de los ojos negros?

—Mi hijo ha soñado en su delirio con ángeles,—contestó el anciano, maravillado de la pureza con que hablaba D. Juan el árabe; —sus sueños han sido los sueños del justo.

—Pero ¿no ha venido á mi mujer?—dijo con impaciencia D. Juan.

—Nó,—contestó sin vacilar el viejo.

—Yo la he visto,—esclamó D. Juan incorporándose.

—Las buenas hadas han principiado tus sueños.

—¿Donde estoy?—preguntó D. Juan, deseoso de arrancar una confidencia al severo anciano y probando un medio indirecto.

—En la Casbá del Dey de Argel.

—¡Cautivo!—esclamó D. Juan haciendo para levantarse un esfuerzo que le arrancó un gemido de dolor.

—Aun no se han cerrado tus heridas, valiente hijo mio,—dijo el aniano,—y si te entregas á la cólera, la cólera te matará.

—¿Quién eres tú?—esclamó sombriamente D. Juan.

—Soy médico y estoy encargado por el Dey de asistirte como si asistiera á su persona.

—¡Kair-Eddin quiere que viva!—esclamó roncamente D. Juan,—quiere que viva para humillarme, para esclavizarme, ¿no es verdad? Pues bien,—añadió con desprecio,—la muerte siempre está al alcance de la mano del hombre.

D. Juan asió sus vendajes y los desgarró; por fortuna sus heridas estaban ya en muy buen estado, y aquel conato de suicidio fué ineficaz.

—¡Jóven!—esclamó severamente el anciano, levantándose y yendo á un mueble sobre el que habia redomas, hilas y vendajes;—la vida del hombre no es suya. ¿Que dirias al Altísimo cuando te preguntase: qué has hecho de lo que te di?

D. Juan, muy débil aun, se habia fatigado en demasia; habia caido de espaldas sobre el lecho, y no contestó á la observacion del viejo, pero se dejó curar.

Se resignó á la vida, y á la servidumbre que preveia con ella, bajo la inspiracion de su venganza.

Desde entonces no volvió á hablar más; su orgullo le impedia inquirir detalles de su vencimiento, y temia parecer cobarde domesticándose.

D. Juan, pues, adoptó la actitud de un leon herido.

Un dia despues de haberle relatado la actitud indiferente, silenciosa y casi despreciativa de Tenorio, se le oyó esclamar:

—Si fuera posible que D. Juan cediera y se tornara á la verdadera ley, partiria con él el divan de la regencia.

Llegó un dia en que le anunciaron que su cautivo estaba perfectamente restablecido.

—¿Y robusto?—preguntó el Dey.

—Como antes de ser herido—le contestó, el doctor.

Kair-Eddin mandó dar cien bolsas al médico, y se trasladó á la cámara que ocupaba D. Juan.

Este se paseaba á la sazon en ella como un tigre en su jaula.

Al abrirse la puerta, tornó la faz, y al reparar en Kair-Eddin, su palidez se condensó y sus terribles ojos destellaron una mirada que hizo vacilar la del pirata.

—¿Eres tu el Dey?—le dijo.

—Sí D. Juan,—esclamó Kair Eddin tendiéndole la mano;—eres demasiado valiente y hablas con bastante pureza la lengua de los fieles para que yo no te trate como á un hermano.

D. Juan asió la mano del Dey, más para apoderarse de él, que para corresponder á su amistosa demostracion.

—¿Soy tu cautivo?—le preguntó.

—Eres mi hermano,—insistió el Dey,

—Hermano que ha sido atacado villanamente por una jauria completa de los tuyos

—En cambio, cristiano, tú has enviado al Edem (1) centenares de los mios.

—Pero á buena ley, combatiendo de uno contra dos; jamás de dos contra uno

Sonrojóse levemente el Dey á la acusacion de D. Juan.

—¡Infames traidores!—continuó Tenorio, tirando la mano que le tenia asida;—yo no cuento por enemigos sino á mis iguales. ¡Vete!

—Soy valiente,—le dijo Kair-Eddin mirándole faz á faz con altivez;—tú lo sabes; mi nombre resuena con terror en las remotas riberas del mar de Damasco (2), y aun las ondas del gran Océano conocen el tremendo corte de las quilas de mis galeones.

D. Juan no contestó: siguió paseándose á lo largo de la estancia, con las manos cruzadas á la espalda.

Contra todo lo que se debia esperar del iracundo carácter de Kair-Eddin, se dominó aun.

—No eres mi cautivo, D. Juan,—le dijo;—si mis gentes te han apresado de una manera traidora, yo en cambio he puesto á tu lado á mis sabios, y he rogado por tí al Señor Altísimo y Unico. Puedes partir cuando quieras. Libre eres.

Mientras estés dentro de mis dominios, mis dominios que son mi casa, ni mi brazo ni el de los mios se levantará sobre tí; pero cuando estés fuera, puedo acordarme de tus insultos, y buscarte de solo á solo, galera contra galera, en los desiertos del mar. Entre tanto, tus insultos y tu desprecio serán vanos, D. Juan.

—Y cuando yo te emplace, ¿acudirás á mi de solo á solo, Dey?

—Lo juro por la sepultura de Abrahan.

—Bien, partiré; pero antes, devuélveme lo que de mi galera hayan respetado el hierro, el agua y el fuego.

—Te acompañarán doce hombres de mar que son los únicos que han sobrevivido; te volveré tu espada, tus vestidos, tu oro, y pondré armada y artillada tu galera, en la que serás conducido á las playas de Andalucía.

—Me acompañaban dos mujeres,—dijo D. Juan ocultando mal su ansiedad.—¿Acaso han muerto?

—Esas dos mujeres—dijo palideciendo el Dey—me pertenecen; eran dos esclavas huidas de mi; dos esclavas, de las cuales la una duerme alla abajo.

Y el Emir señaló con un dedo fatal el mar que se veia desde uno de los ajimeces.

—¡Teresa!—esclamó palideciendo Tenorio.

—¡No te has estremecido, D. Juan, por tí mismo, y tiemblas por ella!—esclamó el Dey con una complacencia feroz;—en vano pretendes demostrar un corazon de diamante; tu corazon es débil, tan débil como el mio, tan asustadizo como el de una mujer.

—Pero Teresa. . . .

—La mujer impura, la esposa adúltera, la miserable ramera, no puede confundirse jamás con un ánjel del señor.

La que mi justicia ha arrojado á las hondas dentro de un saco de cuero, era una mujer que ha procurado irritarme contra tí.

—¡Noema!

—Sí, Noema; y tú, imbécil, te has cenagado en sus impuros placeres, has sido su esclavo, como yo he sido antes; te ha hecho traicion como á mí, y aun quizá, como el mio, tu corazon se estremece por ella.

[1] Una de las creencias más firmes de los mesulmanes es que el creyente que muere en batalla con sus enemigos religiosos, va al Edem donde el altísimo le premia con una muchacha de ojos negros (hurí) que jamas envejece, ni deja de ser virgen, y cuya hermosura se aumenta de momento en momento.

[2] El Mediterráneo.

electorales de Chacabuco y San Martin, hallándose este último punto á una hora de la ciudad y habiendo pasado ya doce dias de la eleccion.

El viaje.

El *Nacional* se ocupa de la censura que, dice, hemos hecho del viaje del Sr. Presidente.

Todos los lectores de este diario saben que no hemos censurado el viaje sino las manifestaciones que se preparan, por personales, dispendiosas y de mala escuela y peor ejemplo.

En cuanto á la utilidad del viage en si, es el *Nacional* y no nosotros quien lo ataca.

El dice que el viaje no tenia un motivo determinado, cuando se proyectó y que hoy ha venido á dárselo la ocasion de acompañar á la guardia nacional de las Provincias. Esto es decir que el viage era y fué inútil, pues si se dice que ántes no tenia objeto, tampoco lo tendrá ahora desde que el Presidente no necesita conducir á los guardias nacionales de las provincias para que estos atinen con su domicilio.

Segun el diario oficial los gastos no son censurables porque los hace el pueblo.

El pueblo los paga, decimos, no los hace, sin que estemos de acuerdo que á este respecto los gobernadores de Provincia puedan hacer lo que quieran de bolsillos que no son suyos sino del pueblo.

No dan motivo á otra contestacion las lineas que el *Nacional* escribe ayer sobre este asunto; pero no las cerraremos sin decir que esperábamos de su parte alguna palabra que ennobleciese este paseo oficial, dándole por objeto algun propósito determinado de utilidad pública.

Pero, por lo visto, ápenas se trata de un paseo de aparato que solo dejará rastros en el presupuesto, á lo que se agrega el rumor que se acredita de haber pasado el gobierno una circular á los ministros estrangeros, invitándoles á acompañarlo *con sus buques de guerra*, lo que formará realmente una hermosa y *régia* comitiva en nuestras aguas.

Loyola

Aun cuando esté agotada la cuestion sobre el indulto de Loyola, dejemos constancia del último argumento que hace ayer el *Nacional*.

El presidente indultó á Loyola porque el general Mitre, siendo presidente, no aprobó la sentencia de Clavero (descuartizarlo).

Suponiendo que el general Mitre hizo mal en no descuartizar á Clavero, lo que es muy dudoso, ¿Prueba esto que el Gobierno hace bien en indultar á Loyola?

La consecuencia parece algo forzada.

Carnes de Buenos Aires

El «European Mail» contiene la siguiente noticia en su número del 29 de Noviembre último.

«Un cólega nuestro dá cuenta de haber tenido la oportunidad de examinar y probar varias muestras de carnes recientemente introducidas por los Sres. Dickson y Ca.

Esta carne ha sido preparada con destino á la exportacion por D. Máximo Terreros, estanciero de los principales de Buenos Aires.

Los procedimientos que se han empleado para la preparacion son muy sencillos, dando por resultado un articulo distinto de la carne tasajo de las Indias Occidentales, y del charqui de que tanto se ha hablado en discusiones recientes, á propósito de tratarse de las materias alimenticias. Se reduce á separar y cortar la carne de la rez muerta, poniéndola en seguida en salmuera durante 24 horas y despues secada al aire libre.

Una vez seca se acondiciona para la esportacion.

Pero las muestras que nos han sido presentadas eran muy distintas de esas carnes secas y sin gusto que hasta aqui se han estado introduciendo de diferentes partes del globo.

La carne que se nos presentó se parece mucho en su aspecto á la carne de Hamburgo que se vende en los almacenes italianos, y es perfectamente igual por su suculencia y sabor.

El Sr. Terreros nos ha asegurado que podia venderse al menudeo sacándola de los depósitos de Lóndres; á 3 d. ó 4 d. la libra; y si esto es cierto, habria la seguridad, de que si la importacion se hace en gran escala, el artículo obtuviese la mejor aceptacion entre nuestras clases obreras, contribuyendo á aumentar la lista de sus materias alimenticias.

Se vende sin hueso, es gorda, y cocida con zanahorias, coles y otras legumbres, forma un excelente plato.»

Los aranceles proteccionistas y el comercio de los Estados Unidos.

(*Conclusion.*)

¿No son los Estados Unidos la potencia continental del mundo la mas rica á la par que la mas vasta? Ningun derecho de puertas al interior, ningun impuesto impide los cambios de productos. ¿No es esto bastante aun? ¿No es esa una verdadera libertad comercial? De Nueva York á San Francisco, de Boston á Nueva Orleans, la via está perfectamente espedita; todos los productos de la Union circulan sin impuestos. La vieja Europa tiene necesidad de la Union; ésta por el contrario, se dice, para nada tiene necesidad de aquella. Y, ¿Qué recibe la Union de Europa? ¿Géneros? Pero si en los Estados Unidos se hacen. ¿Vinos ó licores? Pero si los Yankees pretenden producirlos tan buenos como en Europa y creen firmemente que de aqui á poco pueden dispensarse de ellos. ¿Metalés en bruto? Los tiene en sus ricas y valiosas minas, que le producen el hierro, el plomo, el cobre, el azogue, etc. ¿Carbon de piedra? Tampoco lo precisa, pues en sus minas sobrepujan en mucho las que posee la Inglaterra. ¿Objetos de lujo, de fantasia ó de moda? Cuanto mas caros sean estos, tanto mas orgullosos estarán los yankees en obtenerlos y tanto mas tratará su industria de ponerse á la altura de la Europa para hacerle cuanto antes una victoriosa concurrencia. Asi, pues, los que no ven mas allá de sus narices dicen, «ved ahi que el sistema proteccionista mas ayuda en alto grado en vez de arruinarnos; y en cuanto á la Europa, como ella no puede renunciar á nuestras producciones, es nuestra vasalla é imponemos la ley como queremos.»

Todos estos argumentos serian muy puestos en su lugar si las leyes de la economia politica no nos enseñasen que todo producto desaparece gradualmente de aquellos mercados en q' el acceso le es difícil, y que el verdadero comercio reside allí donde el cambio puede efectuarse sin dificultades. Pero, *¿quién se inquieta aqui hoy* de las sábias doctrinas de la economia politica, sino algunos adeptos á quienes ni siquiera se les escucha?

La Lejislatura de Washington denunció hace muchos años, y rehusa aun hoy firmar de nuevo un tratado con el Canadá porque las condiciones de reciprocidad, se dice, favorecerán notablemente á ese pais. Recientemente uno de los miembros de mas consideracion por su talento y sus ideas avanzadas, propuso en las cámaras federales, reemplazar definitivamente el oro y la plata por el papel, porque dice que esta última es la única moneda de la ley y del progreso y que los metales preciosos pertenecen á la época de la barbárie y del despotismo. De esto se deduce que la moneda de papel deja de tener el valor de un trapo inservible, pues que no es necesario que esté garantida por un equivalente exacto de oro y de plata—Oro y plata! he ahi la verdadera cuestion.

Los economistas prácticos de este pais, siguiendo los pasos del aleman List cuyas ideas preconizan, pretenden que el todo es la produccion y nada el cambio, y que la América del Norte debe hacer esfuerzos sobrehumanos para ser un pais productor, no solo de materias primeras, sino tambien de las agricolas de la mineria y de toda clase de objetos manufacturados; en otros términos, la Union debe bastarse á si misma, y asi arruinar á la Europa que se vé precisada á enviar á los Estados Unidos una gran parte de sus productos de sus manufacturas.

Tal es hoy el estado de la opinion americana á propósito de la importante cuestion de aranceles, y aquella se encuentra dominada por los deseos que se han surjido de tener manufacturas y que aunque por algun tiempo, desease favorecer el establecimiento de toda clase de industria, que la Francia y la Inglaterra han tenido tambien su época proteccionista; que la América desea tener tambien la suya, época transitoria pero necesaria, de la cual se apresurará á salir cuando la industria se haya desenvuelto bien, cuando el grano habrá producido espigas de fruto. En una palabra, y esto se repite á cada paso, el sistema proteccionista se ha establecido para vengarse de la Europa, quien no se declaró abierta y francamente por el Norte cuando la Union se encontró envuelta en su guerra civil. Sus corsos han hecho casi desaparecer la marina mercante americana y la Europa llevará en el pecado la penitencia, dispuestos como se hallan los Estados Unidos no solo á sostener sus aranceles sino que tambien á aumentar aun mas los derechos de importacion.

El año pasado se imponian derechos mas alzados á las sederias: en el presente estas medidas han recaido de una manera notable, sobre el cobre, el vidrio y el azúcar para protejer las minas, fundiciones de cobre y fábricas de vidrio del Oeste por una parte, y los ingenios de azúcar del Sud, por otra.

Examinemos ahora por medio de hechos palpables y de números significativos las consecuencias que el sistema proteccionista ha producido al comercio americano. Los puertos de la Union y sobre todo el de New-York, han sido frecuentados de algunos años á esta parte por una verdadera escuadra de buques de vapor que les han llevado no solo un número considerable de pasajeros sino que tambien valiosos cargamentos de productos europeos, regresando con cargamentos no menos importantes de esos puertos de la Union.

De todos esos buques *no hay uno solo* que lleve la bandera americana: ninguna compañia, ningun armador de la Union posee uno solo de esos vapores. Y la marina de vela americana, por su parte, tiende cada dia mas y mas á abandonar los puertos europeos á buques de otras naciones; tales como los ingleses, franceses, italianos, rusos, austriacos, españoles, etc. Asi pues, los americanos que han sido considerados como reyes del mar por la rapidez de sus viajes y por los mas acomodados fletes, han cedido el puesto á otras banderas; asi en 1867 entraron en el puerto de New-York 4676 buques, de los cuales apenas 2095 ostentaban la bandera americana. Gracias á los aranceles proteccionistas, el precio de la mano de obra y el de las materias primeras ha llegado á tal estremo en los Estados Unidos que casi no se pueden contratar marineros, ni construir con beneficio buques de vela ó de vapor, desde que, durante su guerra civil, ha desaparecido la mayor parte de ellos por la guerra sin cuartel que los corsos les declararon.

Recurramos ahora á las estadisticas de las aduanas para llegar á cerciorarnos de como han influido los aranceles protectores en el comercio exterior de la Union.

En 1866 entraron en el puerto de New York, mercancias, por valor de 126 millones de fuertes en telas y tejidos de lana, seda algodon, lino ó cáñamo. En 1867 las mismas clases de efectos solo alcanzaron á 86 millones, y en 1868 descendieron aun á 81 millones y la baja sigue para el presente año de 1869.

En 1859 y 60, es decir antes de la guerra civil y antes del establecimiento del sistema proteccionista que ha sido la consecuencia, las importaciones de aquellos articulos ascendieron respectivamente á 113 y á 104 millones; pero nótese bien, que entonces la poblacion de los Estados Unidos era menor que hoy, habiéndose esta aumentado cuando menos de un 25 p%.

Un fenómeno igual se presenta en todas las demas mercancias estranjeras, sean los vinos, licores espirituosos etc. Tomemos como ejemplo los datos que nos suministra la Cámara de Comercio de Burdeos: el cuadro comparativo de las espediciones á los Estados Unidos durante los tres últimos años es como sigue:

Años	Vinos en barricas	Vinos en cajones
1866	85,000 hectólitros	36,000 hectólitros
1867	38,000 «	8,000 «
1868	29,000 «	4,000 «

Consultemos ahora las entradas de fondos en las aduanas y las cifras nos demostrarán como el comercio de importacion de los Estados Unidos disminuye de una manera sumamente sensible.

Total recibido en todas las aduanas hasta el 30 de Junio de 1866—179 millones.
Id id id 1867—176 1|2 id.
Id id id 1868—164 1|2 id.

Y ciertamente q' la disminucion seguirá en la misma ó quizá en mayor proporcion, ella no procede de una disminucion de derechos antes al contrario, el término medio, de año en año aumenta: este era en 1867 de 47,34 0|0 y de 47,86 0|0 en 1868, mientras que en 1860 solo era de 14 0|0 el término medio.

Es de notarse tambien que á medida que el comercio de importacion sigue la misma proporcion. Por ejemplo la esportacion de Nev-York, fué en 1866 de 284 millones de fuertes; en 1867 de 238 y apenas alcanzó á 235 millones en 1868.

El comercio de esportacion de los Estados Unidos que en 1866 fué de 414 millones de fuertes, descendió á 334 en 1867 para descender aun mas, á 269 en 1868.

El de importacion de 432 millones en 1866 bajó á 391 en 1867 y á 349 en 1868.

A todos estos elocuentes datos que tan patentemente demuestran la decrecencia del comercio Norte Americano, de importacion y de esportacion, los partidarios del sistema proteccionista responden con otras cifras, las cuales prueban que la inmigracion ha ido cada vez en aumento y que el bienestar jeneral ha aumentado en los Estados Unidos; que los habitantes consumen mayor cantidad de café, de azúcar etc. ahora que antes de la guerra, que los salarios aunque en pequeña proporcion son mas altos que el aumento de precio de todos los articulos de primera necesidad, que las manufacturas de algodon y de lana se han estendido considerablemente; que la produccion de telas y tejidos de todas clases, la del hierro, del cobre, del carbon del petróleo, de los cereales etc. se aumenta considerablemente, en fin que cada año siguen progresando las lineas telegráficas y los caminos de hierro.

Todo esto nada prueba para justificar el sistema proteccionista; ello solo prueba la gran fecundidad y la vitalidad de los Estados Unidos, la que sin embargo se halla amenazada muy sériamente, cada año que pasa las dificultades se aumentan, y si el pais preocupado de otras cuestiones, maravillado por una prosperidad ficticia, no toma prontas y sabias providencias, se encontrará muy pronto al borde de un abismo y una crisis comercial espantosa, peor aun que la de 1857, minará el crédito americano.

Piensen pues los hombres politicos de la Union que no es el oro ni la plata lo que debe relegarse al olvido ni atribuirse á las épocas de barbárie y de despotismo, son los aranceles proteccionistas prohibitivos, son las ideas económicas prevalecientes en el pais, las que deben confundirse en el olvido.

La libertad del comercio y de la industria y las mayores facilidades para el cambio de productos entre todas las naciones son las que, haciendo depender unas de otras, tienden á ligarlas mas y mas cada dia y por consiguiente á evitar las guerras. La mayor facilidad de las vias de comunicacion, el mayor empleo del vapor como fuerza motriz, y la estencion cada dia mas considerable de los telégrafos, son las palancas poderosas que gradualmente conducirán al mundo moderno á una comunion de ideas y de intereses que hará cada dia mas solidarios unos pueblos á otros y por consiguiente mas amigos.

Es necesario pues que los Estados Unidos protejan la libertad del comercio aunque sea á costa de algunas industrias propias ó de algunos intereses privados, dignos sin duda, de que se les guarden los mayores miramientos. Pero ante todo debe tenerse en cuenta el bien general, y despues de un momento de ansiedad si se proclaman en la Union, las mayores facilidades para el cambio de productos, si se alteran en sentido liberal los aranceles vijentes, bien pronto se harán sentir los progresos en todos los ramos de produccion.

Sentiriamos ver persistir á ese gran pais en un camino condenado por la razon, mientras que en muchos otros casos marcha resueltamente en la via del progreso mostrando á las naciones del globo el verdadero camino de la democracia y de la libertad.

Respeto á las tumbas

Con motivo del artículo que antes publicamos, remitido por el Sr. Cónsul de Béljica, dice la *República*:

«Hemos sabido que la Municipalidad ha mirado con la mayor sorpresa los hechos que han señalados por el cónsul de Béljica en el articulo que con este epigrafe se ha publicado.

Despues de haber amonestado sériamente á los encargados del Cementerio de la Recoleta, el Presidente de la Municipalidad ha tomado la iniciativa de presentar el proyecto de abandonar el actual cementerio y trasladarlo á un vasto terreno municipal que está situado entre Flores y Belgrano.

A fin de facilitar la ejecucion de este proyecto, se piensa organizar un tramway fúnebre con los correspondientes carros mortuorios etc.; la distancia que hay que recorrer hace necesario el empleo de estos medios de trasporte, mas rápidos y ménos costosos que los carruajes de servicio público.

No ha podido escaparse á la penetracion y vijilancia del Sr. Presidente de la Municipalidad, la circunstancia de que el sistema actual demanda una transformacion radical, no obstante que es preciso reconocer que cuenta de su parte con el estimulo y los votos de la poblacion.

Los abusos denunciados son bien notorios, y cómo no habian de producirse, cuando desde el año 1821 el mismo cementerio ha estado recibiendo los restos mortales de una ciudad cuya poblacion ha duplicado durante los últimos 40 años?

Lo único que se ha hecho ha sido dar un poco mas de ensanche á aquel local, añadiéndole pequeñas porciones de tierra, aunque muy lejos de guardar proporcion con el aumento siempre creciente de los habitantes.

El reglamento del cementerio no podrá jamás cumplirse, en tanto que no lo permita el área de terreno que comprenda aquel recinto.

Tenemos á la vista el reglamento que la Municipalidad de Buenos Aires sancionó el 1° de Setiembre de 1868.

El prohibe terminantemente la apertura de una fosa en un mismo punto, hasta despues de transcurridos cinco años.

Esta misma prescripcion se encuentra en los cementerios de los paises del norte de Europa, y en Bélgica por ejemplo, no se puede remover una sepultura ántes de los siete años, calculando que en ese periodo el tiempo habrá consumado su obra de destruccion.

En resumen caminamos en una via de progreso humanitario, logrando obtener un lugar de reposo digno de las santas tradiciones que se relacionan con los muertos.

El público habrá podido leer, poseido de una emocion profunda, la denuncia hecha por el cónsul de Bélgica; tratándose hoy de reparar el mal, debemos estar gratos á la Municipalidad á cuya solicitud llena de propromesas, va Buenos Aires á verse dotado de una obra de utilidad y de humanidad.»

BOLETIN ELECTORAL

Cómputo general del resultado de las elecciones para 7 Diputados al Congreso, practicadas el 1.° de Enero de 1870 en la ciudad y campaña, respecto de los que han obtenido mayoria, hasta el 11 del corriente.

Juan S. Fernandez	7833
Octavio Garrigós	6922
Eduardo Costa	6296
Guillermo Rawson	4716
José A. Ocantos	4073
José M. Gutierrez	3887
Mariano Acosta	3401
José M. Cantilo	2988
Norberto de la Riestra	2981
Cárlos Tejedor	2408
Francisco Lopez Torres	1971

En este resúmen están incluidos los votos de los partidos de Balcarce, Vecino y Necochea, que dan en total el siguiente resultado:

Acosta 761 votos; Tejedor 459; Riestra 469; Fernandez 761; Garrigós 459; Malaver 550; Moreno 300; Lopez Torres 209.

Las secciones cuya votacion todavia no es conocida, son; 25 de Mayo, Tapalqué, Tres Arroyos, Arenales, Patagones y General Alvear.

Respecto de San Martin, nadie sabe todavia decirnos si hubo ó no hubo eleccion.

Estado Oriental.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Enero 8 de 1870.

Siendo deber del Gobierno, propender al mejoramiento y consolidacion del crédito público que es la base principal de la prosperidad del pais, y considerando que uno de los medios mas eficaces para conseguir tal resultado es la formaciom de un cuerpo compuesto de personas de probidad y conocimientos prácticos, que ya por la recta administracion de los fondos que se le confie, ya por el concurso de sus ideas, contribuyen al adelanto y mejor organizacion de la Hacienda Pública, el Presidente de la República en consejo de ministros acuerda y decreta:

Art. 1.° Créase una comision que no escederá de cinco miembros, que se denominará Junta de Crédito Público.

2.° Las atribuciones de esta Junta serán.

1.° Recibir de las oficinas respectivas el producto de las rentas adscritas á las deudas públicas y hacer el servicio de estas en las épocas y formas determinadas por la ley de que emanan, no pudiendo bajo la mas séria responsabilidad, dar á esos fondos bajo pretesto alguno, otro destino que el del servicio de dichas deudas.

2.° Entender y tomar parte en la direccion de las operaciones que se relacionen con la emision de los Bancos, cuya responsabilidad ha asumido la Nacion.

3.° Emitir, cuando lo juzgue conveniente su opinion sobre cualquier ramo de la Hacienda pública, y proponer al gobierno proyectos ó ideas que tiendan á mejorar la recaudacion de las rentas del Estado.

4.° Finalmente, desempeñar los trabajos ó comisiones que el gobierno les confie en beneficio del crédito del pais.

3.° Formarán parte de esta Junta los miembros que desempeñan la Comision F. de Bancos, quienes asumirán desde ya, las pensiones de la Junta de Crédito Público con los mismos cargos que actualmente ocupan en aquella Comision y sin perjuicio de conservar el carácter y continuar cumpliendo, hasta su término con todas las obligaciones que con relacion á los Bancos, les fueron impuestas por la ley de 16 de Julio, decreto de 14 de Diciembre de 1868 y ley de 7 de Julio del año próximo pasado.

4.° La Junta formará reglamento interno que debe establecer y regir el órden de sus trabajos y lo someterá á la aprobacion de su gobierno.

5.° De la Comision que la ley ha asignado al servicio de las deudas públicas, se deducirá los honorarios de los miembros de la Junta, asi como tambien el de sus empleados y gastos de oficina, no pudiendo ser recargado con ninguna otra clase de erogacion el servicio de las deudas públicas.

6.° Comuníquese, publiquese y dése al L. C.

BATLLE.
Duncan Stewart—Jose C. Bustamante—Adolfo Rodriguez—Jose A. Possolo.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Enero 8 de 1870.

A pesar de que el gobierno tiene la persuacion de que la poblacion en general no presta fé ni importancie alguna á los rumores que maliciosamente se hacen circular sobre ideas que se atribuyen de fundar un Banco Nacional, que por el contrario él seria el primero en rechazar, por considerarlo perjudicial á los intereses del pais, sin embargo el Presidente de la República animado del deseo de desvanecer tales rumores y de dar al pueblo mas completa seguridad á ese respecto en consejo de ministros ha acordado y decreta.

Art. 1.° Fórmase una comision de nueve comerciantes y propietarios de esta plaza, que se asociarán á la Junta de Crédito Público, para tratar é intervenir en todos los asuntos relativos á la emision bancaria circulante cuya responsabilidad pesa hoy sobre la nacion.

2.° La Junta de Crédito Público citará por consiguiente á la dicha comision siempre que deba ocuparse de cualquier proyecto que tienda á alterar ó modificar en lo mas minimo, la situacion en que la ley de 7 de Julio último ha colocado á dicha emision circulante.

3.° A ambas corporaciones reunidas corresponde discutir y dictaminar sobre cualquier idea ó proyecto que les someta el P. E. que tenga por objeto aliviar la crisis que pesa sobre el mercado, remover los inconvenientes y peligros que presenta la actual emision circulante.

4.° Nómbrase para componer la comision á los señores Jaime Cibils, D. Tomas Tomkinson, D. Pedro S. de Zumarán, D. Juan B. Capurro, D. Antonio Braga, D. Cárlos Diehl, D. Enrique Cohe, D. Emilio Berro y D. José Buschenthal.

5.° Comuniquese, publiquese y dése al L. C.

BATLLE.
Duncan Stewart—J. C. Bustamante—Adolfo Rodriguez—Jose A. Possolo.

CORREO DEL PACIFICO

Chile.

Los periódicos que hemos recibido de esta República hermana, alcanzan hasta el 25 de Diciembre pasado.

La cuestion electoral se halla en todo su vigor y los diversos partidos hacen esfuerzos sobrehumanos por adquirir algunas ventajas sobre sus opositores.

La prensa liberal se halla en abierta polémica con los periódicos oficiales.

La primera sostiene la prescindencia completa de las autoridades en las elecciones, mientras que los segundos arguyen que el poder debe hacer pesar su influencia como un derecho legitimo que las leyes acuerdan al mas insignificante de los ciudadanos.

En este momento el combate se pronuncia entre las calificaciones de los ciudadanos inscriptos en votar.

En Santiago solamente han sido rechazados mas de mil; unos por estrangeros; otros por no tener la edad, y la mayoria por carecer de la Renta.

A la vez que esto sucede en la capital, en los departamentos sufren la opresion de sus intendentes y gefes militares, que sin conciencia ni escrúpulo disuelven las reuniones pacificas, encarcelan y hasta apalean ciudadanos para intimidarlos y quebrar la poderosa influencia del pueblo en la presente contienda electoral.

Mientras tanto—Una paz octaviana reina en el pais. El viento de las elecciones agita, el mar de la politica, pero el impetu poderoso de sus olas se debilita poco á poco y ese pira en las arenas de la playa con la calma de costumbre. Los partidos se mueven, se miran, se aprestan á un combate que promete ser encarnizado. Pero nada se conmueve. El comercio verifica sus operaciones en medio de un sosiego inalterable; el crédito se asocia; las empresas surgen por do quier. El pais parece un hombre con dos caras: la una violenta y agitada, acusando una fuerte inquietud interna; la otra tranquila, y serena, manifestando una perfecta paz.

Aparentemente esto indica una hermosa é inevitable situacion, y revela ciertas condiciones de bienestar que algunos tienen interés en presentar como la obra del poder.

—Ya se ha terminado casi la arqueria q' ha de llevar el nuevo edificio del portal. Su construccion marcha con una velocidad sorprendente. Ya se encuentran terminadas casi todas las murallas que son de cal y ladrillo. Y hay que advertir, que se han construido bodegas subterráneas de bastante estension.

Hubo un incendio en Santiago y otro en Valparaiso, pero ambos de poca consecuencia.

—Personas llegadas de la baja frontera aseguran que Quilapan resiste á reunirse en parlamento ó á lo ménos entretiene.

Desde la huida de Quilahueque los indios parece han cambiado de opinion respecto de la paz. Una leccion mas para que se abandone la soncera de llevar araucanos á la capital.

«El 15 del ppdo. debia tener lugar en Ipincó un parlamento general, al cual asistirá todas las indiadas y casiques, amigos y no amigos y tambien el respetado Quilapan, lo que se verificará sin falta alguna.»

—Se trata sériamente de establecer una nueva compañia de bomberos en el barrio de la Chimba, que estará esencialmente encargada de velar por las numerosas propiedades situadas al otro lado del Mapocho.

La distancia á que ese estenso y populoso barrio se encuentra del centro de la poblacion, en que están todas las otras compañias, hacen que cuando los servicios de estas son necesarios, ellas llegan ordinariamente tarde.

Perú.

No queriendo los consignatarios del guano en Alemania, entregar á la casa de Dreyfus y Ca. las cuentas y datos de la consignacion conforme á lo ordenado por el gobierno, se ha dispuesto que el ajente funcionario en Europa tome posesion de los depósitos de esa consignacion. Se ha relevado á los consignatarios en Europa del compromiso para el servicio de la deuda peruana levantada en Lóndres en 1865, debiendo hacerlo desde el próximo año.

El vapor «Panamá» fondeó anoche en Caldera á las diez y salió al amanecer.

Cuba.

Las cosas continúan, mas ó menos, en el mismo estado que antes. Céspedes ha ordenado la destruccion posible de todos los cañaverales y cosechas de tabaco de la isla.

Estados Unidos.

La mayoria democrática en Nueva York ha sido crecida.

El General Mac-Mahon niega las atrocidades que se imputan al dictador paraguayo.

Atribuye al Brasil una politica de absorcion de las Repúblicas Sud-Americanas.

Hay mucha actividad en los trabajos de los arsenales y preparativos de los buques de guerra. Aseguran unos que es para intervenir en los asuntos de Cuba, y otros para la anexion de Santo Domingo que, se dice, ha sido propuesta por el Presidente Baez.

Han muerto el General Wool y el almirante Stewart.

El «Times» ha asegurado que el ministro Fish, á instancias del representante español, habia notificado á los gobiernos del Pacifico, á fin de que enviasen sus comisionados á Washington para abrir la conferencia de paz el dia 15 de Enero próximo.

La legacion peruana no tenia conocimiento alguno de estos hechos.

NOTICIAS DEL DIA

Los suicidios se suceden!

Ayer á las 2 de la mañana, un jóven Felipe Ducos, de nacionalidad francesa, de 28 años de edad, tenedor de libros de una casa de comercio, que vivia en la calle de Cangallo esquina de Suipacha, se ha quitado la vida, disparándose un tiro en el corazon.

Se ignoran las causas que hayan obligado á este jóven á llevar á cabo este horrible crimen, suponiéndose haya sido víctima de una enajenacion mental.

—

El Domingo próximo tendremos en los Campos Eliseos una gran fiesta campestre, á la que han sido invitados casi todos los gefes y oficiales, recientemente llegados del Paraguay.

La comision encargada de la fiesta trabaja con actividad por que ella responda á sus fines.

—

Bastante mejorado nos dicen se halla ya nuestro apreciable colega *Orion*.

Nos alegremos deseándole un pronto restablecimiento.

—

Enteramente sin importancia alguna fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Los precios cerraron al 59!

—

Segun la «Gaceta de Milan», que hemos recibido por el último paquete, vemos que el esposo de la Sra. Gavotti, llamado Fiori, residente en Milan, se haya gozando de una exelente salud.

Cita la calle y el número de la casa que habita.

¿Qué dirá a esto nuestro amigo Gomez?

—

Publicamos hoy el segundo artículo con que nos ha obsequiado nuestro antiguo y querido profesor Sr. Jijena.

Llamamos sobre él la atencion de nuestros lectores.

—

En la quinta del Sr. Alvear, en San Isidro, tiene lugar el Sábado, un gran baile.

Ha sido invitada toda la jente de alto *coturno*.

Se crée esté espléndido.

—

D. Benigno J. del Carril, nombrado Juez de Paz del Saladillo, se ha escusado de aceptar el cargo.

—

Segun el diario oficial el viaje del Presidente y la Guardia Nacional no tendrá lugar hasta mañana.

El vapor tomado al efecto es el «Pavon.»

—

Se dice que el general D. Emilio Mitre ha sido nombrado Inspector General de Armas de la Nacion en reemplazo del General Rivas que renunció.

Seria un acertado nombramiento.

—

El cólega de la «Tribuna» insiste en que digamos, que es lo que hemos averiguado con respecto á los escándalos de la confiteria «La Simpática» situada en las calles de Bolivar y Méjico.

Vamos á complacer gustosos al cófrade.

Cuando dimos la noticia de un barullo que allí habia habido, el hecho existia, el escándalo habia tenido lugar, aunque declaramos tambien con gusto que no es cierto que esas escenas se hallan repetido, siendo muy al contrario, que es un establecimiento con fama de buena reputacion, y del que jamás los vecinos han podido quejarse.

Al César lo que es del César.

—

Segun los datos que publica la «Revista Médico-Quirurgica» el estado sanitario de la poblacion no puede ser mejor. Las enfermedades reinantes son muy pocas.

—

Algunos cólegas invitan al pueblo á cumplir con un acto de galanteria, acompañando el dia de su embarque á la G. N. de las Provincias.

Somos de la misma opinion.

—

El Cura de la Parroquia del Pilar, D. Natalio Marquez, ha sido nombrado Canónigo honorario.

Es un justo ascenso.

—

El Ministro de R. E. de la República Oriental, Sr. Rodriguez, que como dijimos se halla desde antiyer entre nosotros, regresará mañana.

—

Nos aseguran que las personas encargadas del pago de las viudas, ponen á estas, muchos inconvenientes para darles lo que les corresponde.

Hemos de averiguar lo que haya al respecto, denunciando los abusos.

Nadie es mas digna de lástima y compasion que esas infelices que la Patria les ha quitado su único apoyo!

—

Con motivo de haber manifestado la Municipalidad de 9 de Julio, que D. Enrique Bouquet, nombrado Juez de Paz de este Partido, no era vecino del mismo, el Gobierno, se ha dirijido nuevamente á la Municipalidad manifestándole que investigue lo que haya de verdad en su esposicion y lo informe nuevamente.

—

La empresa del Teatro Arjentino, nos anuncia para el Sábado, un gran baile de máscaras.

¡La jente de buen humor está de parabienes!

—

La loteria de Santa Fé que está en circulacion se juega el 15.

Comprar números y acertar!

—

Tambien en Flores tendremos el Sábado un gran baile.

Es con motivo de la inauguracion de la nueva comision.

—

El Gobierno ha principiado á nombrar las personas que han de rejentear las nuevas comisarias de Policia creadas por el Presupuesto general.

¿Porque no repone al activo y leal empleado señor don Francisco Hernandez, cuyos méritos conoce bien el señor Castro, desde los combates en que valientemente combatió á su lado, hasta que como su subalterno prestó tantos servicios á la policia?

Esperamos ser oidos y que el patriota y distinguido señor Hernandez, será repuesto en su empleo de comisario.

—

Empieza á haber en nuestros mercados, gran demanda de cereales y principalmente de trigo.

La fanega de este último se paga hasta á 220 pesos.

—

Por órden del Gobierno se ha mandado imprimir á los Estados Unidos el Código Civil de Velez.

Como si aqui no hubiera imprentas!

—

Siguen las renuncias!

El empleado de la Comisaria de Guerra D. Mariano Mármol, ha hecho renuncia de su cargo.

En su reemplazo será nombrado D. Anjel Faso.

—

El Gobierno de la Nacion ha mandado abonar una cuenta presentada por D. Enrique Deagustini, por quinientos caballos que entregó en la frontera costa Sud, al precio de 400 ps. cada uno.

—

Muy en breve debe partir con destino á Bahia Blanca, el Rejimiento «Lavalle» que va de guarnicion á la frontera Sud.

—

Nos aseguran que accediendo al pedido de la prensa en general, la Municipalidad vá á hacer regar todas las tardes, las principales calles de la ciudad.

Al fin!

—

Ha partido ya para el Pacifico la escuadra Peruana, que se hallaba fondeada en el puerto de Montevideo.

—

Cerca de San Martin se descarriló antiyer el ferro carril del Oeste.

Felizmente no hubo ninguna desgracia que lamentar.

—

El retrato del famoso Troppmann, se halla en venta en la peluqueria del gran Mr. Ory, al lado de la Bolsa.

Es curioso ver la fisonomía simpática é inteligente del asesino que tiene preocupada á la Europa entera.

—

Habiendo renunciado el señor don José Luis Amadeo del empleo de comisario de guerra ha vuelto á ocupar su puesto de vista de la aduana.

Creemos que el gobierno reconociendo los méritos y servicios de este señor debia ponerlo nuevamente de jefe del rejimiento cuarto de Guardias Nacionales, que dejó vacante al marchar á campaña de comandante del primero del cuarto rejimiento.

Seria un acto de justicia que todos aplaudiriamos y que el Sr. Castro está en el deber de cumplir.

—

Acaba de llegar de España el señor don Rufino Vidaola, jóven de una intelijencia vasta y profundos conocimientos en el divino arte de Litz.

Hémosle oido en el piano y podemos asegurar á nuestros lectores que nos ha sorprendido el oir pulsar con tanta soltura y gusto ese rey de los instrumentos que se llama piano, del que arranca verdaderos torrentes de armonias.

El señor Vidaola ha sido siempre uno de los discipulos mas aprovechados y laureados del conservatorio madrileño y en cuantas funciones filarmónicas ha tomado parte, ha sabido siempre capturse las simpatias y escitar la admiracion de todos.

Ha compuesto, ademas, varias piezas para canto notabilisimas, las que dentro de poco se pondrán á la venta pública.

El señor Vidaola se dedica asi mismo á dar lecciones de música, el que quiera aprender ese sublime árte en poco tiempo y con perfeccion debe recurrir á nuestro recomendado, seguro que llenará todos sus deseos.

En la actualidad está poniendo en música un libreto de nuestro amigo Prieto.

Deseamos al Sr. Vidaola mucha honra y provecho en su lucida carrera.

—

Es falsa la noticia que han dado algunos periódicos de esta capital de que el Gobierno español estaba pronto á aceptar la intermediacion de los Estados Unidos en la cuestion de Cuba.

—

Mañana se repetirá en el teatro de la Victoria la aplaudida zarzuela *El juramento*.

¡No olvidarlo!

—

En la calle de Suipacha, entre Piedad y Cangallo existen algunos adoquines levantados que son lo mas apropósito para romper la crisma al mejor equilibrista.

—

Púsose en escena, como estaba anunciado, la bellisima zarzuela *Jugar con Fuego*, cuya música es reputada de las mejores.

Digamos cuatro palabras de su desempeño.

La Sra. Segura estuvo bien; esta es la frase sacramental al hablar de esa inteligente artista.

La romanza del último acto fué sumamente aplaudida por la manera perfecta con que fué cantada.

El Sr. Allú como siempre; gracioso y espiritual, sobre todo en la parte dramática, que es donde luce siempre sus buenos dotes artisticos.

Aragon debe sacudir el miedo que le embarga siempre que aparece en escena, sin el cual podria rayar á mayor altura, pues paraliza sus escelentes facultades vocales.

En la declamacion peca de frio, como venimos repitiendo há tiempo.

El temor le embarga asi mismo la voz y muchas de sus palabras no las apercibe públlco.

Debe procurar subsanar esos defectos, si quiere alcanzar gloria y fama.

Saenz recitó con espresion sus versos, haciéndose aplaudir como siempre.

En cuanto á Jarques, debemos decir, en honor á la verdad, que no estuvo del todo mal.

Habria sido mas aplaudido, sin duda, á no tener que luchar con *recuerdos muy recientes*.

Estrañamos mucho que la empresa no haya repartido el papel de marqués de Caravaca al simpatico primer baritono Sr. Carbonell, á quien tocaba de derecho y al que se lo hemos visto desempeñar de una manera perfecta.

El coro de *locos* (sin alusion) salió bastante bien, siendo furiosamente aplaudido.

En suma los artistas trabajaron de consuno para salir lo mas airosamente posible de su cometido y el público se rió en grande, gozó mucho y aplaudió á rabiar.

—

Hemos tenido ocasion de ver unos billares contruidos por D. Francisco Conte bajo un nuevo modelo que ha merecido privilegio del Gobierno.

Los que deseen verlos pueden pasarse por la casa del inventor, (Cangallo, 234.)

Son dignos de ello.

—

En el Concilio Eucuménico se presentaron 152 eclesiásticos.

¡Pues no es nada lo del ojo!

—

En Santiago han tenido lugar dos incendios.

Las pérdidas ascienden á la respetable suma de 300,000 fuertes.

—

Uno de los editores mas acreditados de Lóndres vá á publicar en breve un libro debido á la pluma del famoso general D. José Garibaldi.

—

Hemos tomado riquisimos helados en la acreditada confiteria del Gas.

Podemos decir, sin temor de que nadie nos desmienta, que son los mejores que se elaboran en esta ciudad, de cuya verdad podrán convencerse fácilmente nuestros amables lectores.

Somos enemigos del bombo y lo seremos siempre; pero no podemos menos, cuando á mano viene, de ensalsar lo bueno desinteresadamente.

—

Tambien en San Nicolas se preparan grandes fiestas para recibir la Guardia Nacional de ese punto.

Nada mas justo.

—

Nos dicen que varios de los amigos del valiente Sargento Mayor de linea D. Sebastian Casares, le preparan á su regreso de San Nicolás, un gran banquete.

Aplaudimos la idea, uniéndonos desde ya á ella.

—

Va á aparecer en breve un nuevo diario con el titulo «La Constitucion.

La periódico-mania cunde.

—

Los señores municipales que dejaron de funcionar en el presente mes, son los siguientes: Sassemberg, Casares, Tamini, Lorea, Sousa y Mendez,

Ademas, hay dos señores municipales que han renunciado.

Por consiguiente, para el 1.° del entrante Febrero, la Corporacion Municipal no la compondrán sino cuatro miembros.

—

La próxima semana se estrenarán en el teatro de la Victoria las bonitisimas zarzuelas «Luz y sombra», «El Caballero Particular» y «Las hijas de Eva»

La segunda de estas obras es desconocida del público porteño y las otras dos fueron muy aplaudidas siempre que se pusieron en escena en el teatro Franco Argentino

Berenguer continúa dando toda la variedad posible á los espectáculos.

Su amabilidad es digna de ser pregonada con la trompa épica:

—

He aqui el peso bruto de algunas famosas campanas.

La de la Catedral de Lóndres	84,000 lib.
La de Oxford	17,000 «
La de San Pedro en Roma	18,607 «
La de Ruan	43,000 «
La de Moscow	160,000 «
La de Sevilla	20,000 «
La de Toledo	30,000 «

—

Se ha incendiado en Montevideo el colejio de hermanas de la caridad.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

—

Parece que la cosecha de trigos en algunos puntos de la República va á ser magnifica.

¿En qué consiste que tratándose de trigo, todos dan saltitos de gozo?

—

Antenoche habia el cadáver de un perro tendido en mitad de la calle de la Victoria, en ocasion que una lucida é inmensa concurrencia la invadía.

Aquel espectáculo gratis dado á todo el mundo, atrajo sobre la Municipalidad toda clase de beudiciones, como es de suponer.

Si no reventamos en este verano, será porque no querrá Dios.

—

En calidad de Secretario, el Sargento mayor D. Pantaleon Gomez, acompañará al Presidente, en su viage al Interior.

—

En el número 11 y en esta misma seccion dimos un relato de las bases estipuladas entre los indijenas y el Coronel Mansilla, sobre un tratado de paz.

Entre las obligaciones del Gobierno Nacional figura una partida de «1000 ps. bolivianos y 600 yeguas ó 250 vaquillonas para los indios que no tuviesen medios de subsistencia», olvidándosenos que estas sumas deben entenderse trimestralmente y no mensuales, como lo deciamos.

Queda salvado el error.

—

Con el 1° de Enero llegó el caos para la comunicacion con el interior de la República.

La empresa que con tan buen éxito llenaba esa tarea cesó en el mencionado dia, para ser reemplazada con el vacio.

Véase lo que á este respecto dice un articulo que ahora insertamos.

—

Segun una acordada de la Cámara de Justicia los procuradores son obligados á asistir los Mártes y Viérnes á un acto que ella dá y que se llama *pública*.

No encontramos ninguna razon que haya aconsejado semejante medida; pues si la mente ha sido (única probable) que estos oigan personalmente las resoluciones del Tribunal, por cuanto ante él pudieron tener asuntos pendientes, no vemos para qué se haga concurrir á todos, pudiéndose limitar lo ordenado á aquellos á quienes pudiera interesar.

La Cámara de Justicia debe apercibirse de que esa deliberacion es sobre manera gravosa á los procuradores, haciéndoles perder precisamente el tiempo mas precioso dos veces por semana, sin utilidad para nadie y con perjuicio para el público que les confia la representacion de sus jestiones.

Con mayor tiempo y espacio volveremos sobre el párticular.

—

Diez dias faltan solamente para inscribirse en el Registro Civico Provincial.

Lo avisamos á los ciudadanos que quieran usar del derecho de elejir que la constitucion les confiere.

—

En la próxima semana el teatro de Colon, reabrirá sus puertas.

Una de las primeras óperas que pondrá en escena es la «Africana.»

Aprontarse dilletantis.

—

Segun los diarios de Paisandú alli habia tenido lugar un motin que dió por resultado la muerte de cinco soldados.

—

Corroborando á las continuan desgracias que diariamente venimos enumerando á causa de la velocidad con que los vehiculos cruzan nuestras calles, ayer tuvimos que lamentar otra ocasionada por uno de los ómnibus que hacen la carrera entre la plaza 11 de Setiembre y 25 de Mayo.

El behiculo venia con tanta velocidad, que un pobre anciano que en ese momento atravesaba la calle, no pudo desviarse, lo que le ocasionó una fuerte contusion dada por uno de los caballos.

La Municipalidad, hace poco tiempo, impuso fuertes penas á los mayorales que llevasen los omnibus á todo escape; no sabemos por que no se hacen efectivas.

—

En reemplazo del Dr. Frias, que renunció á la Relatoria Civil, va á ser nombrado el Dr. Luis Belaustegui.

—

El Colegio Electoral, que debe elegir los Municipales para el presente año, está convocado para el 17 del que rige.

No olvidarlo.

—

En el mes pasado se ha dado principio en la ciudad de Buenos Aires, á la construccion de 102 edificios nuevos.

—

Muchos concurrentes al teatro de la Victoria nos piden indiquemos al señor Berenguer el deseo general que hay de oir otra vez la preciosa zarzuela «Los Diamantes de la Corona.»

Uniéndonos á este pedido, damos traslado de él al *gran Juanito*.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuestras relaciones comerciales con Chile.

Del «Independiente» de Santiago tomamos la siguiente importante noticia:

«La reglamentacion del comercio que hacemos en la República Argentina, reglamentacion que el año pasado dió origen á tan largos cuanto interesantes debates en el Congreso y en la prensa, ha vuelto á ser objeto de una discusion no ménos interesante que detenida entre el señor D. Félix Frias, ministro plenipotenciario de la República Argentina, y el señor don Domingo Santa-Maria investido por parte de nuestro Gobierno de los poderes necesarios para celebrar tratados con aquél.

«Despues de haber arribado sin trabajo estos dos caballeros á la celebracion de un tratado postal y á otro sobre estradiccion de criminales, entraron á discutir las bases que deberian servir para la celebracion de un pacto de amistad y comercio entre las dos repúblicas. Desgraciadamente se pudo notar desde un principio que los dos plenipotenciarios procedian en virtud de instrucciones absolutamente inconciliables. Por mucha que fuera su buena voluntad para ponerse de acuerdo, por grandes que fuesen los esfuerzos hechos por uno y otro de los plenipotenciarios para hacer aceptar á la otra parte su punto de vista especial, todo trabajo debia necesariamente ser perdido desde que ámbos tenian instrucciones precisas que no les era dado traspasar.

«La base propuesta por el señor Santa-Maria era pura y sencillamente la del libre cambio entre la República Arjentina y la República de Chile: en otros términos la internacion de mercaderias arjentinas, por mar y tierra seria libre en Chile, siendo libre tambien la internacion que por mar ó tierra se hiciese en la República Arjentina de mercaderias chilenas.

«Por su parte el honorable señor Frias reconociendo la justicia y elevado alcance de la base propuesta por el plenipotenciario chileno, manifestó la imposibilidad en que se hallaba de aceptarla, ya que teniendo su gobierno compromisos anteriores con otro Estados para tratarlos como á la nacion mas favorecida, no podria negarles lo que concediese á Chile, lo que hacia de todo punto imposible la aceptacion de la base propuesta por el honorable señor Santa-Maria. En consecuencia el señor plenipotenciario de la República Arjentina espresó el deseo de que el libre cambio entre ámbas repúblicas se limitase al comercio por la via terrestre dejando subsistentes los derechos de importacion para el que se hiciese por la via maritima.

«Tales son en sustancia los puntos de vista en que se han colocado ámbos plenipoinciarios impidiéndoles llegar á un acuerdo».

Rosario.

El *Rio ds la Plata* nos trajo ayer los periódicos de aquella localidad.

De ellos tomamos los siguientes sueltos:

«D. Guillermo Wheelwright.—Por el vapor *Lujan* llegó hoy al Rosario, el Sr. Wheelwright y su señora, de regreso de su viaje á Chile.

«Nos complacemos en saludar al progresista é infatigable Sr. Wheelwright.»

«Bajante.—Con la misma celeridad con que las aguas de nuestro caudaloso rio iban invadiendo toda la playa, asi se van retirando actualmente hasta el punto de bajar dos ó tres varas de superficie cada veinte y cuatro horas.

«Esto no es de estrañarse, pues la creciente bien puede decirse que era estemporánea é inusitada en este tiempo.»

«Naufrajio.—El vapor *Mini* que remolcaba el *Espigador* en viaje para Buenos Aires, se fué á pique naufragando casi toda su tripulacion.

«Solo dos marineros se han salvado.»

«Gran silforama—En estos dias debe llegar al Rosario procedente de Chile y Perú, de paso á Buenos Aires y Rio Janeiro, una empresa de silforama y cosmorama, que ha obtenido en las Repúblicas del Pacifico grandes aplausos por la novedad del sistema, incomparable al que hemos visto la vez pasada.»

Decreto

Departamento de Gobierno

Beunos Aires, Enero 10 de 1870

Habiéndose apercibido el gobierno de el Rejistro de Inscripcion para las elecciones provinciales, abierto en el año anterior, no puede regir en el presente, y que el que actualmente se forma no estará definitivamente cerrado hasta fines del entrante Marzo lo que obsta á que se practiquen las elecciones decretadas para el 16 del presente en las parroquias de S. Miguel, S. Telmo y Monserrat, y considerando que existe un número de electores municipales suficiente para formar *quorum*, con arreglo al articulo 7° de la ley de 3 de Noviembre de 1865.

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Suspéndese las elecciones de electores municipales, mandadas practicar en las parroquias de Monserrat, San Telmo y San Miguel.

Art. 2.° Convócase al Colegio Electoral para la eleccion de los miembros que han de integrar la Municipalidad, para el dia 17 del presente á la una de la tarde y en la Sala de Secciones de la Corporacion Municipal.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publiquése é insértese en el R. O.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.

Un Troppman en Odessa.

El diario de Odessa dice que esta ciudad acrba de tener su crimen de Pantin. El 11 de octubre se encontraron cinco cadáveres enterrados en un corral de Moldovank. Era una familia israelita que ha perecido entera á escepcion de un niño que está herido y que se desespera de salvar.

Montevideo.

Ayer no llegó vapor de allí.

Ignoramos cual sea la causa de esta irregularidad en el itinerario de los vapores que hacen la carrera entre este y aquel puerto.

1000 onzas de oro.

El prémio mayor de la colosal loteria de Corrientes que se juega el 15 es de 400,000 grullos.

¡Quedan vds. notificados!

Para la Asuncion.

El vapor «Cisne saldrá para ese punto, Corrientes y demás puertos del tránsito el Domingo 16 del corriente.

Recibe pasageros para todos los puertos intermedios y carga para Corrientes y Asuncion al precio de 24 patacones por tonelada.

El Espigador.

Recibe carga para San Nicolás y Rosario y saldrá el Domingo 16 del corriente.

Vapor Comercio del Rosario.

Mañana sale para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios el hermoso vapor de este nombre.

Cuestion Mensajerias

Llamamos la atencion sobre el interesante artículo que va en otro lugar relativo á la cuestion mensajerias.

Es digno de ser leido.

Proclama.

He aqui la que el comandante Garmendia dirijió en el acto del licenciamiento de su batallon:

¡*Soldados*! En este momento dos sentimientos combaten enérjicamente mi corazon; el sentimiento de dejaros, y el placer de vuestra vida futura, y perdonadme que sea egoista al confesaros el pesar que me domina y humedece mis ojos ante tan cruel despedida.

Yo he sido vuestro jefe y os he mandado por espacio de tres años con toda la severidad de las leyes militares, he sido vuestro amigo y vuestro juez, y mi orgullo satisfecho, y mi conciencia tranquila me dicen en este momento de ternura, que he cumplido con mi deber y que jamás produje por la pasion un acto de injusticia que pueda reprocharme alguno de vosotros en la vida del ciudadano, donde pronto vamos ya á gozar de los derechos del hombre libre.

Soldados! Vuestra gloria es luminosa como el sol de nuestra independencia, tambien como los bravos de aquella época podeis decir: «Nosotros tambien somos antepasados.» Podeis decir con la altivez de los fieles servidores de la libertad: «De los campos de batalla donde se muere por la patria, traemos á la vida privada la moralidad y el santo é inestinguible amor á nuestro pais;» y no olvideis que no hay sacrificio por mas grande que sea que fuera suficiente para eliminarnos del gran deber de defender nuestras santas instituciones con patriotismo y abnegacion.

Todos vosotros habeis sacrificado tal vez la parte mas bella de la existencia: en el hogar donde dejasteis la felicidad y el contento de una vida sin zozobra encontrareis las sombras de la tumba, y pobres como vuestro gefe volveis ahogando vuestro pesar al bendecir el esplendor de la república, bendicion que la escucho basta en los lábios de aquellos que apenas han tenido tiempo al pisar el suelo de la patria para dar el adios eterno á esta tierra querida, pero qué importa, si cada uno vosotros es una letra con la que se ha escrito la epopeya del Paraguay, que atravezará como los cantos del bardo las brumas del porvenir.

Soldados! Cuando uno de vosotros sufra, recordad que el eco de ese pesar está en mi corazon; recordad que al deciros adios me he sentido dominado por un sentimiento profundo de tristeza, que veo sombrio en vuestros rostros, tostados por el sol de las batallas; y no olvideis que esa escepcion de servicio que habeis recibido no es escepcion para hombres como vosotros, por que cuando la patria os llame, todos volaremos á ella, y el circulo de vuestras bayonetas la defenderá y le dará la gloria y el honor de la campaña del Paraguay.

¡Viva la República!
¡Viva Buenos Aires!

Salidas de vapores

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Cisne».

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos inermedios, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Hoy, para Paisandú y escala, á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata».

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Hoy, para Montevideo el «Saturno» á las 5 1|2 de la tarde.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor «América.»

Mártes, para Bahia Blanca la muy velera zumaca nacional «Naposta», conduce carga y pasageros.

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1|4.

—

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 1|4 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Sábado 15, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor «Venecia.» Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—

Para la Asuncion, el vapor «Goya»—Sale hoy 13 del corriente, y desde hoy se recibe carga á veinticuatro pesos fuertes tonelada incluso el lanchaje.

Por órdenes de carga etc.—Agencia Cuyo número 24.

Adolfo Perez.

Conversacion

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Con muy poca importancia continuaron ayer en la Bolsa, los negocios en fondos públicos nacionales.

Las transacciones empezaron á la 1 1|4 del dia con una venta de 20000 pesos plata para fin de mes.

Los precios tuvieron una nueva baja.

Vendiéronse............ $ 112000
1° y último precio al contado,. 59

El detalle de las ventas es como sigue:

Al contado........ 1000 $ plata 59

Para el 31........ 80000 « « 59 3|8 593|4
« « «......... 40000 « « 59 1|2

CAMBIOS

No han tenido alteracion sobre los que cotizamos ayer.

IMPORTACION

Por «Parejero» de la China un cargamento que indicamos vendido últimamente, se ha vendido así:
Los cohetes á ps. 45 despachado.
La canela á ps. 19 id.
El cabo de Manila ps. 530 id el quintal.
El té Orange Pekol y Congo á ps. 16 la libra.
De otros buques y de los depósitos.
1000 frasqueras ginebra de Holanda marca Dable Ancla á ps. 35 y 36 y de otras marcas á ps. 53 y 54.
200 bolsas arroz de la India á ps. 29 y 30 despachado.
150 cajones velas de estearina á ps. 5 despachado.
130 cajones aceite de kerosene á ps. 16 y 17 despachado.
En madera de Norte América se vendió su cargamento de madera á 33 ps. fts. el millar abordo.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

1500 arb. lanas mestizas buena Norte 52
2400 id id regular id 50 y 51
3700 id id mezcla id 45 47
2900 id id buena id 48 49
3000 id id Sud 43 y 50
4000 id id mestiza id 51 52
2000 id id buena id 53
2000 cueros vacunos secos campo Norte 128 y 131
1000 id id Sud 127 130
700 id id matadero id 131 131 1|2
550 doc. cueros lanares id Norte 145 135
180 id id campo id 85 á 110
400 id id Sud 90 115
600 id id matadero id 130 150
500 @ sebo carnero en panzas id 36
700 id id en cascos Norte 43
22 doc. frutos del pais.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Enero 12—2 pm.
Papel 4 1|4 á 4 1|8—Lóndres 52 muy firme París 5 47, oro, 5-25 papel.

A LA SALA DE RESIDENTES

Burdeos «Meridian» 3,000 arrobas lana fina 28 1|2 oro, 2,000 id id regular, 25 papel
Cueros, nada hecho.

Bancos

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ **1.500,000** ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« **145,000** ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ « «
id á 90 dias de plazo.... 5 « «
Id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 « «
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora................ 6 p% « «
A 90 dias de plazo.......... 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 11 p% « «
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 1° Febrero de 1869.
Marco A de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Bragado.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

94—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 « 8 % « «
A 12 « 9 % « «
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 « 9 % « «
A 12 « 10 % « «
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% « «
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca—M A. de Freitas Amorim—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año
Depósitos—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso......... 7 p% al año
Con 7 id id.................. 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

JOSÉ CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
En cuenta corriente....... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias...... 5 1|2
« « « 60 « 6
« « « 90 « 7
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

DESPACHO DE ADUANA

Hill 16 caj jamones quesos ingleses y tocino 3 barril miel de caña
P. Larroche 500 bcas azúc refinada.
Clausen 11 bult tabaco de Rio Grande.
Frryer 194 bcas azúc terciada.
Etchegaray 1433 bult yerva parnagua
Delfino 50 caj aceite en latas
Terrero hnos. 8 fardos corchos
Ochoa 75 caj aceite español
Isaac 30 bols café de java
B. Viale 3 caj quesos
Autié 100 id aceite de olivo.
Delfino J. 40 caj pasas de higo
Devoto hnos. 200 id id de Nápoles
Palma 256 bols porotos
Ledesma 200 anánas 40 jazminez 1360 rajas de leña.
Arning 479 damaj cebada 990 bols arroz de la India.
J. Fusoni 9 bocois queso gruyere
Zanelli 10 bol queso de goya
Bidart 50 bcas azúc terciada
Dussano 4 caj queso rochefort, 8 id chocolate mensier, 15 caj most za.
M. Richmfe 20 id galletitas.
B. Viale 11 caj aceite ne latas
Zumaran 234 id id 59 sacos almendras, 50 sacos avellanas 4 fard corchos, 59 caj jabon de españa. 70 sacos garvanzos 12 id anis, 1 caj cirulas 59 barricas aceltunas, 459 caj pasas moscatel, 17 quintalas estopa
Mascias y hnos 3056 caj y damajuanas ginebra, aguardiente, anisado coñac y vinagre,
Barqué 100 bord vino burd
Mascias 1 pip id de cette 2 1|2 1 1|4 id id, 1 2|2 id 49 1|2 22 1|4 id español, 300 1|4 id seco de malaga, y dulce.
P. Larroche 140 bord vino tinto burd. 150 caf id id id, 645 id coñac ordinario.
Rimbaut 120 bord vino tinto bud ordinario, 50 caj licor frances ordinario, 210 id coñac id regular.
Blancat 50 caj ajenio.
Devoto 110 id vino asti 2 id coñac. 250 bol papel astrasa.
Schmidt 7 caj cigarros alemanes.
Ohoa 137 pip 112 20|4 vino tinto español 50|4 id id id mesa.
A Rocha 30 barr vinagre frances.
Graffigno 162 bols papel astrase
Allende 2. 16 pip vino tinto español 29 caj vermouth.

ARTICULOS DIVERSOS.

Armengand 12 fardos franela 6 caj casimir.
Bemberg 7 caj zarazas para colcha y tela para ponchos.
Vederé 2 caj papel pintado dorado y sin dorar.
Lejascegai 3 caj libros impresos
Monguiliot 7 bocois tinta para escribir
Malgor 1 caj cordonet y abrochadores
Lapsalle 20 id fosforos de cera.
Furt 2 caj pañuelos de manos. botones, para guarniciones y articulos merceria.
Asmieg 47 papel de imprenta.
C. Riva 316 canastos para carbon, 3 barricas mechas para lamparas.
Gilmour 3 caj cinta para colchon.
Dospdale 50 id betun en latas.
Ebinghans 2 id cinta de seda para boca de ponchos.
Boie huos 24 caj flecos algodon para colgaduras.
Riley, y Ca. 6 caj sillas de montar frenos etc.

MARITIMA

Ultramar dia 12.

Liverpool el 9 de Noviembre. Ingre italiano "Condore,, 638 tons cap Luis Tanuele. á la orden. con 1,136 toneladas cabon de piedra.

Cabotage dia 12.

Bahia Blanca, zumaca "Naposta,, á M Siurano é hijo, á Juan Ramos 55 cus, vacs 4 docs cs, lanares. 2 id id venado 186 cus vacs, 1 caj plumas, 27 cus. venado. 63 es vacs. 9 cs, potro, 427 cus. lanares. 3 fdos cus. venado, 1 bolsa cerda, 9 id lana, 96 id id. 7 fd. cs. gama, 4 cs. potro, 77 cus. vacs 1 bolsa cerda, 1 caj id y plumas, 346 cus. lanares, á Carrega y Fernandez 45 bolsas lana, 100 cs. lanares, á id Ramos 16 bolsas lana, 60 cs, lanares, á A. Delfino 58 cus. vacs. 125 bolsas lana, 199 cs lanares, á C. A. Galvan 91 bolsas lana, 24 id id, 175 cs lanares.
Maldonado. pcho "Rate Sargent,, á Christophet á M. Wdsh 112 tons. piedra cal.
Asuncion, vapor nac. "Emilia,, á Despaux y Ca. Riestra y Rojas 297 zuelas, 11 bolsas cerda, 46 docs. cs. lanares.
Victoria, pbot "Dos de Julio,, á Vergara 400 fanegas cal.

ENTRADAS DIA 12.

Uruguay, vapor Oriental "Villa del Salto,,

SALIDAS DIA 12

Montevideo, vapor Nacional "General Broun.,
Id id Oriental "Villa del Salto,,

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1ª Funcion del 4.° abono.
Para el juéves 13 de Enero de 1870.
Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL JURAMENTO

Desempeñado por la Sra. Segura, Sta. Alcántara, y los Sres. Carbonell, Astort, Saenz, Allú, Jarques.
á las 8
NOTA—El mártes próximo las zarzuelas **Luz y sombra** y el **Caballero particular.**
OTRA—Están en ensayo las zarzuelas **Las hijas de Eva** y la ópera cómica **Barba Azul.**

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Gran baile de Máscaras
Para el Sábado 15 de Enero de 1870.
Precio de costumbre.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Jeudi 13 Janvier 1870.
Première représentation de
La corde sensible
L'homme n'est pas parfait
La chasse au rossignol
á 8 h. 1|2

AVISOS

Sal á flote Se vende desde 20 fanegas, hasta 2,500, para tratar á la calle de Belgrano núm. 75.
e13 p15. N. Martines é Hijo.

Se alquila por 900 ps.
Una casa moderna con 6 piezas, un corralon y demás oficinas, pozo de rica agua de manantial, sala recien empapelada, puertas de cedro y todo nuevo, está á una cuadra de donde pasa el tranway, calle de Ayacucho entre Cuyo y Corrientes, su dueño calle de Chacabuco núm. 236. e13 p2

Importantisimo Al Interior y Exterior.—La Junta de Fomento del Departamento del Rosario, [en la Provincia de Entre Rios,] propone á todo agricultor nacional ó estrangero, todos los elementos que fuesen necesarios para la labranza, á los que quieran venir á afincarse en este pueblo cabeza del espresado, como ser terrenos en propiedad gratis. Semillas, animales é instrumentos de labranza prestados por un tiempo convencional.
La posesion topográfica de este pueblo es de las mas brillantes, terreno fértil, maderas abuntes, un rio navegable en cierto tiempo del año distante de la poblacion ocho cuadras, cuyo nombre es Rio Gualeguay, tiene desagüe en Paraná Pavon.—Rosario, Diciembre 20 1869.
e13 p15 Luis Cezario.

Alcomercio Desde la fecha quedan revocados los poderes que dimos al Sr. D. Luis Le Balle para representarnos durante la ausencia del Sr. D. Alfonso Laferrere.
Suplicamos á las personas que tengan cuentas pendientes en la casa por operaciones hechas con el Sr. D. Luis Le Balle se sirvan presentarlas para su arreglo en el término de 8 dias.
Buenos Aires Enero 10 de 1870.
A Laferrere Freres e12 p3

Gran surtido De porcelanas para uso de familias muy lindos servicios de mesa esmaltados de verde, azul, y punzó; lindos juegos de labatorios completos, id para café, id de almuerzo reforzados tambien con esmalte verde y azul platos de porcelana ondos y llanos de clase superior, fuentes largas y redondas de todos tamaños á precio de baratillo. Al Indio Rivadavia 342. e12 p2.

Cocinero Se necesita uno que entienda bien su oficio, con buenas recomendaciones y que quiera salir al campo por dos ó tres meses, para tratar ocurra calle Moreno núm. 158. Se le pagará buen sueldo. e8 p3

Gran rebaja

DE UN VEINTE Y CINCO POR CIENTO EN EL DEPOSITO DE ROPA HECHA

51--Cangallo--51

Por liquidacion de todas las facturas de verano.

Se participa al público que en este establecimiento se venderá por liquidacion de todas las facturas de verano con un 25 p% de rebaja, un magnífico y variado surtido de ropa hecha para la estacion como ser: trajes completos para hombre, yaqué, sacos, pantalones y chalecos de varias clases, trajes completos de casimir y de brin para niños, de 3 á 18 años y un selecto surtido de ropa blanca para hombres y niños, igualmente encontrará el público un variado surtido de casimires de fantasia en cortes y en piezas para trajes completos. e13 p3

GRANDES E IMPORTANTES PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.
Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.
Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al público ilustrado de esta ciudad, confiados en que tendrán una acojida favorable.
El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.
De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

HOY JUEVES A LAS OCHO DE LA NOCHE GRAN REMATE DE LIBROS

POR

FEDERICO J. MIRÓ

En la calle de la Victoria 246.

A las ocho de la noche se rematará á la mejor postura, sin retirar lote, un gran surtido de libros impresos, entre otros, las mejores obras de Fernandez y Gonzales, Escriche, Paul de Kock Mora, Volney, Dowault, Pobre, Lapuente, Victor Hugo, Lamortine, Dumas, Mata, Diccionarios, historias, literatura y tambien útiles de escritorio y algunos articulos de lujo.
A las 8 de la noche en la calle de la Victoria 246. e11 p3

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El Dividendo de 14 chelines por accion (á razon de 7 por ciento por año,) declarado en Lóndres en la reunion central del 26 de Noviembre de 1869, será pagado á los accionistas en el Rejistro de Buenos Aires desde esta fecha, en el escritorio de la compañia, 121 calle 25 de Mayo, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
NOTA—Se ruega á los accionistas siguientes que pasen á recibir los dividendos atrasados.
Alcorta y ca., Arning y Hutz, Ashwuh E, Manuel Aguirre, Bemberg ca., Bococ C., A. Cambaceres A. y ca., Sra. Dolores Cobo y Lavalle, D. Essein G. C., Echebarne hnos, Fco. Lopez Seco, Juan N. Fernandez, Francisco Chas, E. H. Folmar, C. Valiente, Saenz José Malles, A. lolly, B. Iturraspe, M. B. Ibañez, Kohllted ca, José Lastra, A. Lanus, M. Lavié, M. Saeude la Masa, José E. Miguens, Milligan Williamson, F. S. de Martinez Juan Miguasuru, F. Perez, L. Pereira, A. d. la Riestra. Hopmann Roosen, O. Rossi, F. S. Rufino, Lanus y Saenz, G. Schiaffis, G. Torrez, F. Zabala, Manuel Guerrico, J. M. Anchorena, Bonnemasson T., Luis Dorrego, A. Franqui, Fusoni hnos., Sra Maria Gueniareno, H. A. Hart, A. Manucciesse, B. B. Newton, Lartigau Pedeffous, Cervette Pegrette, Pequin, Petit Laroch ca., Francisco Rutemberg, G. Rocca.
Buenos Aires, Enero 12 1870.
Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
e15 p13

Aviso Municipal

La Seccion de obras públicas recibirá propuestas el 18 del corriente hasta las 2 de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para el alquiler del terreno situado en la esquina formada por las calles de Santa-Fé y Paraná, con frentes al Norte y al Este.
El terreno tiene 30 varas de frente á la calle de Santa Fé y 70 á la de Paraná.
Los interesados que deseen inspeccionar ese terreno, pueden pasar por la calle de Santa-Fé 318, donde se les pondrá la llave á su disposicion.
Las propuestas tendrán que venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente. Buenos Aires, Enero 10 de 1870.
e13 p5 El Secretario.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en los Civil, Dr. D Miguel G. Fernandez, se sitan llaman y emplazan por el término de 30 dias á q' los se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.J. Peragallo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dichotérmino por el Juzgado y oficina del Escribano que firma calle de Piedad 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican —Buenos Aires, Enero 12 de 1870.
e13 p9 Pardo.

A los que desean Hacer fortuna en dos años. Se vende la fonda calle Moreno núm. 30, los dueños la venden por pasar á otro ramo. e13 p3

Pianos de Steinway é hijos desde esta fecha el Sr. D. Alberto Bussmeyer, ha sido nombrado único ajente para la venta de nuestros pianos tanto en la República Argentina como la del Uruguay. New-York, Julio 23 de 1869.
Steinway é hijos
Los pianos de esta célebre fábrica, sin rivalidad por su poderosa voz y fuerte construccion, hay constantemente en venta; como son: Pierna de calzon de concierto, Pierna calzon tamaño medio y perpendiculares. Los precios de la venta son los mismos trayéndolos directamente de la fábrica.
A. Bussmeyer.
Calle Florida núm. 10 e13 p1

Ojo! Ojo!

El Juéves 13 á las 6, remate de una muy linda casa calle de Ascuénaga núm. 4, al lado de una de altos.
El Viérnes 11 á las 4, de dos terrenos, calle Sarandi, entre Belgrano y Venezuela, por liquidacion de una sociedad.
El Viérnes 11 á las 6, remate de magníficos cuadros, muebles, libros y plantas, en la casa del anticuario D. Cárlos Fouquet, calle Cangallo núm 243½, al lado del mercado del Plata. Por Cárlos Ristorini. Lima núm. 56.
e13 p2

PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

TARIFA

DE

AVISOS Y COMUNICADOS

DE LA

NACION

De 5 líneas [por 3 publicaciones]		5 pesos
De 6 á 10 id	id	10 id
De 10 á 15 id	id	15 id
De 15 á 20 id	id	20 id
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)		500 pesos
Comunicados (por columna)		150 id
Id. [no escediendo de media columna]		75 id

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p.% con arreglo á tarifa.
Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.
Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 5 de la tarde.

MAQUINAS DE CASAR MOSCAS

Estas ingeniosas máquinitas destinadas á librar á las familias en algun tanto de la asquerosa é incómoda plaga de las moscas, se acaban de recibir en el depósito de máquinas Esmeralda 85 e13 p9

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE LA INDIA

ULTIMA NOCHE

HOY JUEVES 13 DE ENERO A LAS OCHO

Por liquidacion de todos los articulos en el depósito calle de la Victoria núm. 189.
A las 8 de la noche por Aldecoa y Font.
e13 p1

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES
HOY JUEVES 13 DEL CORRIENTE.
EN LA
CASA CALLE DE MORENO 382

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casa situada calle azcuenaga núm 4 (al lado de una casa de altos que tambien tiene el núm 4) en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, entre las calles de Rivadavia y Piedad, por cuyas calles pasarán muy pronto dos tramways y distante media cuadra de la Iglesia de Balbaneda.
El juéves 13 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:
Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo, el edificio es moderno y muy elegante, se compone de una sala con dos ventanas y 7 piezas bajas á mas, tiene 3 lindas piezas altas independientes con cocina y pozo, parral, patios y techos embaldozados, tirantes de madera dura y otras comodidades
Por otros informes, Escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

POR LIQUIDACION

En el Arca de Noe........ ¿de Noe no? De D. Carlos Fouquet, aquel anticuario, comprador de objetos antidiluvianos, que vive calle de Cangallo núm. 243 1|2 antes de llegar al mercado del Plata.
El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes objetos cuyo pormenor solo se publica en parte por su mucha estension.
Cuadros al oleo y grabados—Un gran cuadro al oleo representando los 5 sentidos, original de Mathias Pietri, el calabrés; del siglo XVI, un cuadro al oleo, la Vicion de San Pablo, de Lucas Giordano, 2 magníficas marinas al oleo, la calma y la tempestad, originales de Dubreui, mandados aqui por el autor al finado señor Guion, 2 cuadros de Faunes, originales de Boucher. un Sap Gerónimo al oleo, de la escuela italiana, una vista de ; un hermoso grabado antiguo de Julio Romano y otros muchos al oleo, grabados etc, todos buenos, algunos bustos y está uno de mármol, alabastro, bronce etc, dos grandes floreros de la China, un juego de lavatorio, un juego de té y otros objetos de la China.
Una biblioteca, de buenas obras en francés, inglés y castellano, entre estos algunos de Molier, Rassin, A. Musset, Chenier, Figuier, Temori, Napoleon III etc.
Un hermoso jardin de plantas de flores en macetas, tinas etc. bancos de fierro etc. una cantidad de mueble de todas clases, roperos, lavatorios, camas, sofaes, sillas y mil cachivaches que estarán á la vista.
Por otros informes escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De dos lindos terrenos centrales—Por liquidacion; situados calle de Sarandí entre las de Belgrano y Venezuela.
El viernes 14 del corriente á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, por liquidacion y son como sigue:
Nº 16. Con 9 varas y 40 céntimos de frente al Oeste por 38 de fondo.
Otro lote: Lindero con el anterior, con 9 y 40|c de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo.
Por otros informes al escritorio calle de Lima Nº 56

POR EL MISMO

De una casa bien situada calle de Garantias núm. 175, entre Parque y Tucuman á una cuadra de la hermosa calle del Callao, por donde pasarán 2 trenways.
El Domingo 16 de Enero á las 5 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado es como sigue:
Tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle ante-sala, y dos piezas mas en seguida de esta, á mas dos piezas de altos, cocina, oficina necesaria pozo, resumidero, y otras comodidades, toda embaldozada por dentro, umbrales de marmol, maderas duras, pintada y blanqueada, y pronta para ser abitada.
Por otros informes al escritorio de Ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Larrea una cuadra antes de llegar á la gran maestranza del ferro-carril del Oeste.
El domingo 16 de Enero á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Esta casa tiene cancha de pelota y está ocupada con negocio de comestibles y billar desde muchos años.
El edificio es de azotea y está construido en 25 varas de frente al Sud calle de Corrientes y 22 varas que miran al Este calle de Larrea, tiene 5 buenas piezas, mas, cocina, pozo de balde y otras comodidades.
El inquilino está dispuesto á hacer contrata por algunos años con el que compre la casa.
Por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno de mucho porvenir, situado en el camino real de Flores empedrado, distante menos de dos cuadras de la estacion Caballito y con otro frente á la calle de la Victoria.
El domingo 16 del corriente á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 100 vs. de frente al Norte, sobre el camino real de Flores (por donde pronto pasará el tranway) á la calle Victoria tiene 100 vs. que miran al Sud, 100 id que miran al Este y 70 al Oeste.
NOTA—Este gran terreno tiene el empedrado por su frente al camino de Flores de 100 vs. y pronto tendrá un tranway hasta la Plaza del 25 de Mayo, se rematará en un lote, en 2 ó en 4 lotes, como convenga á los intresados.
Por otros informes al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa construida á todo costo y mucho lujo, situada en la calle de la Independencia N. 311 en calle empedrada alumbrada á gas y con aguas corrientes.
El jueves 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablemente dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna á todo costo,
El edificio se compone de una preciosa sala á la calle con dos ventanas, una elegante portada á la antesala, ed seguida dos aposentos, un lindísimo comedor que cruza el patio, otra pieza, cocina, baldozas en los patio vereda de piedra, umbrales de mármol, puertas y ventanas de lo mejor, ricamente empapelada y el frente con columnas, adornos muy elegantes y la azotea con balaustrada, el patio tiene todo nuevo en una palabra es una casa completa.
NOTA—Vengan los interesados á este remate, pues se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura por ausentarse su dueño.
Está alquilada y reditua 1,400 ps.
Por otros informes escritorio calle de Lima núm. 56

Mariano Billinghurst

De comestibles—En su casa calle de Potosí núm. 70.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:
160 bordalesas vino Burdeos de tres marcas, 30 barriles vino jerez legítimo, 10 pipas vino de Cette, 20 barriles oporto, 4 cjs galletitas americanas, 10 fardos hilo para lana, un lote id para colchones, cedazos finos, cigarros y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De la finca situada en la calle de Piedad No. 387 y 389 de órden de su propietario.
El mártes 18 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1|4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.
Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la merceria de la esquina de Piedad y Libertad 398.

POR EL MISMO

De la finca calle de Méjico núm. 323—De orden de su propietario.
El miercoles 19 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto, hora fija, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La finca arriba designada construida en 11 1|2 varas de frente por 62 de fondo con 4 piezas de azotea, cocina lugar, pozo etc. grandes parrales y plantas de adorno y frutales.
Se pide puntualidad á la hora á los que se interesen.

Florencio Madero y Cª

De un magnífico terreno
A media cuadra de la Estacion del F. C. del Sud.
El jueves 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado.
Un terreno formando esquina calle de Salta y á media cuadra de la Gran Estacion Central del Ferro-Carril del Sud mide 25 3|4 varas de frente á la calle de salta por 38 de fondo todo cercado de pared y conteniendo un pozo de riquísima agua siendo el otro frente á la calle cortada por la gran estacion.
Créemos de todo punto inútil recomendar esta situacion á los capitalistas puesto que pueden triplicar su dinero en corto tiempo si tienen en cuenta que la misma estacion necesitará pronto é irremediablemente este terreno. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De media manzana de terrenos, venta á plazos, situada en las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela.
El jueves 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote (segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hasta hoy), por orden terminante de su dueño, á saber:
Media manzana precisamente de terreno, formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela, dividida en lotes del modo siguiente:
Este terreno está en un paraje elevado en nuestra ciudad y de visible porvenir, no solo por que los ya mencionados trenways, correrán por su frente, sino por que el gas pronto á umbrará sus calles:
Una consideracion mas y es que el Exmo. Gobierno de la provincia tiene en la calle de Méjico, á una cuadra de este terreno, uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia; siendo entonces racional suponer que á eso ob a acompañará forzosamente el empedrado, que hoy solo dista dos cuadras.
A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas para el tránsito y un establecimiento allí, estaria bien situado.
La venta de los lotes se efectuará á plazos es decir una tercera parte al contado, una tercera á 4 meses, y la otra tercera á 6 meses, á fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total de contado, gozando por lo tanto del descuento de plaza.
Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14, donde se hallarán los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno, distante una cuadra al Oeste del anterior—Venta á plazos.
El jueves 20 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, el importante terreno y de gran porvenir, situado en la calle de Belgrano, formando esquina con la calle de Saavedra y dividido en lotes del modo siguiente.
Estando al alcance de los especuladores, el violento progreso de esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender entre este y el anterior remate.
Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosisima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramandinde Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los hereederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Manuela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

Nazar y Pereyra.

GRAN REMATE ESTRAORDINARIO
A plazos, en su casa Perú núm. 28
El martes 11 y jueves 13 del corriente á las 12 en punto venderemos infaliblemente un lindo y especial surtido de mercaderias generales, francesas, inglesas y alemanas, venderemos por bulto cerrado.

El detalle el siguiente:
Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas. muselinas á cuadros cualidades finas, bramantes.
Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id ingleses varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase, generos para vestidos muchas clases y modos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas, cotín rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merins frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchísimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelo de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros, tapados para verano, chuse superior clase, paños negros y de colores, casimires pura lana y gustos modernos, jergas, paño de alfombra cinta de gró, id de hilera perfumaria fina, crinolina, miriñaques. sombrillias muy rica clase mantas inglesas, tul, brin blanco y plomo: camisas inglesas de listado, ajuares, gorras de sol, enaguas, sombreros de chile, corbatas negras calzoncillos de hombre de algodon, generos de pantalon, parazoles, sombrillas de señora, gorritas, pañuelos de hilo y de algodon, lustrina negra, alpacas, hilo de sastre, camisas de señora, orleans, sombreros de paja de todas clases, franela blanca y amarilla, coco blanco, id para forro pellones ingleses, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toballas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria á infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa, consistiendo en lienzos, bramantes, cotines, zarazas, coleta, ponchos de algodon etc. etc.
En seguida—600 pares cortinas bordadas de primera clase.

POR EL MISMO

De una casa antigua situada en la calle de Lima 210
El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde y al contado.
Dicha casa se compone de 9 1|2 varas de frente por 75 á 78 de fondo, toda cercada de pared, con 1 pieza á la calle y 2 interiores, cocina, pozo y demas oficinas, con árboles frutales en el fondo. parrales etc.
Se previene á los interesados que deseen emplear bien su dinero, que se les ofrece una pichincha, encontrandose dicha finca en calle empedrada y alumbrada á gas, cerca del centro y con aspacioso terreno para poder edificar.
Para más pormenores ocurran al escritorio calle de Moreno núm. 192.

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De una casa situada en Barracas al Norte al fin de la calle larga de barracas sobre el Riachuelo.
El viernes 14 de Enero de 1870 á las 11 de la mañana vendera en remate al mas alto precio y por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Brites una casa situada en bacas al Norte al fin de le calle larga sobre la ribera del Riachuelo edificada en terreno de 42 1|2 varas de frente al Oeste por 32 1|2 varas al Este frente al Riachuelo previniendo que tiene un martillo á su favor en el costado Norte compuesto de 17 1|2 vs. del Sud por 31 de fondo al Norte compuesto su edificio de un almacen esquina 5 piezas saguan pozo de balde algunos árboles frutales parraisos parras: etc etc tasado el todo en la suma de 139, 359, 25 ps y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes y son 93000 ps.
Nota—El rematador hace presente por órden del Sr. juez que los lintadores ocurran á la calle de defensa núm 70 á imponerse de los titulos respectivos bajo apercimiento de que una vez vendido el bien rais que se trata no se oirá escepcion alguna al comprador por las deficiencias que observare en ellos quedando de esta manera terminando y consumado al contrato.

J. Varela é Hidalgo.

Del bergantin "Sylfide" situado en los Pozos. El dia de remate, de la punta del muelle de pasageros a la hora designada seran conducidos abordo de bergantin
El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado.
De órden del señor consul aleman y por cuenta de los aseguradores.
Por mas pormenores al escritorio Potosí núm. 133 1|2.

Balbin y Plowes.

De una finca calle de Maipú esquina Paraguay.
El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará la finca calle de Maipú núm. 319 y 321 y Paraguay núm. 101, 103 y 105 con 11 varas de frente á la calle de Maipú por 35 de fondo y frente á la de Paraguay.
Esta propiedad se divide en tres casas independiente que producen 2,400 fps. mjc. de renta los techos son de madera dura y tanto estos como los pisos bajos estan enbaldozados.
La situacion de esta propiedad es pintoresca, el angulo que forma su esquina es muy saliente asi es que domina la calle Maipú hasta una gran distancia gozandose de una hermosa vista esto á una cuadra del delicado paseo del Retiro y á cinco del lugar designado el bajo de las catalinas para aduana y muelles, y las otras una vez realizados daran mayor importancia á este local sobre la que hoy tiene.
Los titulos estan en perfecto estado recomendamos á los interesados esactitud en la hora, por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.
El Miercoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor en parte se detalla:
Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, zarazas para camisas, id para vestidos y colchas lienzos de varias clases, género para sábanas, mantas imitacion vicuña, id chilenas, jergas y pellones ingleses, género para pantalones, camisas de listado, percal frances, madapolan, gran surtido de medias para señoras y niñas id para hombres, calzado ingles para hombres, señoras y niñas, uso domestico de uno y dos anchos, bramantes de las marcas más acreditadas en plaza, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, sombreros de felpa id de cartor y de paja de Italia, coco blanco, id punzó, listados y cotin de hilo y de algodon, sacos de lustrina y de brin finos y ordinarios grano de oro, damasco de lana, tohallas de hilo, pañuelos de mucelina, zaraza negra, tapados de seda y de granadina, lienzo de hilo, abanicos con pais de seda gorras de sol, piqué blanco, sombrillas, cuellos y puños, tiras bordadas, embutidos, lona, arpillera, género para entretela, paño y casimir negro, casimires de color en cortes y en piezas, lona, colchas blancas miriñaques, merino negro y de colores y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estension.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eulipa Bernudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.
Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mjc. pueiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.
NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.
Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la mis testamentaria.
El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.
Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps mjc pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.
Las escrituras de esta finca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.
Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Y de pertenencia de la misma testamentaria
En seguida de venderse la casa anunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.
La primera fraccion, tiene una legua cuadrada con teniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles y otros enseres.
La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel etc.
Siendo estos campos en enfiteúsis el derecho á su arrendamiento ha sido tasado en 45,000 ps la legua y los puestos con sus corrales, jagüeles etc. todos en 55,600.
Escusamos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar á funcionar.
Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la escribania del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa y de la finca calle de Moreno número 382.
El jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana y al contado los efectos que componen el menage de dicha casa: cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un riquísimo piano de Herz, 1 lindísimo juego de nogal forrado en reps verde y amarillo, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 rica mesa de centro francesa con piedra mármol tallada, 2 espejos grandes con marco dorado, 6 sillas doradas, 1 sillon hamaca, 2 mestas de la India incrustadas en nácar, 4 paisages al oleo, 3 id de mucho mérito, un rico reloj de sobremesa, 1 alfombra de sofá, 1 costurero de caoba, lámparas adornos de sobremesa, cortinado y alfombrado.
Antesala y dormitorio—Una riquisima cama de jacarandá con colchones de lana y elástico, 1 cunita de id, 1 rico ropero de espejo, 1 juego de sala sofá y 2 poltronas, 1 mesita de noche, varios cuadros, 1 linda cómoda de caoba, 6 sillas francesas, 1 lavatorio de jacarandá con juego, un reloj despertador, 1 mesa de centro, cortinado y alfombrado.
Comedor—Una linda mesa de comedor imitacion jacarandá, 1 aparador jacarandá con espejo y piedra, 2 ricas mesas de arrimo jacarandá sólido pié de cabra, 12 sillas negras, 1 reloj de comedor con música, 4 fruteros al oleo, perchas, porcelana, cristales, restos de cigarros y de vinos, juegos de cubiertos y de café, en realze etc.
Varias piezas—Una rica mesa, 1 cómoda escritorio, bañaderas, roperos, escaleras, camas, confidentes, perchas, mesas de noche, escritorios, lavatorios etc.
A las 2 en punto se rematará la casa que consta de 18 varas de frente por 70 de fondo, 1 linda sala á la calle con 2 ventanas, 7 piezas interiores, 2 patios enladrillados, pozo, cocina etc. y espacioso terreno para edificar.
En seguida—Una casilla madera del Brasil toda con vidrieras, casi nueva propia para colocar en una casa de familia ó terreno etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.
El sábado 15 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los muebles y alhajas siguientes:
Un piano perpendicular aleman con voces superiores en perfecto estado, 2 id id de Wertermayer y Wilkinson, 1 id horizontal para estudio, 1 lindo juego de sala sólido de esterilla fina compuesto de 18 piezas, mesas de centro, lavatorios de jacarandá, id de caoba, 1 linda biblioteca de jacarandá y roble sólida, juegos de lavatorios, cuadros al oleo, mesitas de noche, 1 magnífica cama camera de caoba sólida, aparadores sofás, confidentes, sillones hamaca, 1 surtido de sillas nuevas y usadas, finas y ordinarias, escritorios, mesas de consol mesas de comedor diferentes tamaños, mapas geográficos, juegos de electro plata para café, id de cubiertos, bandejas, juegos de porcelana, botellones para agua, platos de postre, cigarros, vinos, kirsch, abanicos de nácar, revólvers, cortaplumas, etc etc.
Alhajas—Caravanas con brillantes y esmeraldas, anillos id id, relojes de oro con cadenas, largas y cortas aderezos de señora, medios aderezos id, costureros de plata, mates, bombillas etc.
En seguida, de una partida de ricos floreros alemanes diferentes tamaños de esquisitos gustos.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.
El lunes 24 de Enero á las 12 del dia por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el ejido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.
El terreno de estancia se compone de dos mil quinientos noventa g ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno del Estado, por el Nord oeste con doña Rosa Almeira del Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.
El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.
Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.
Para examinar los titulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177
El jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:
50 barricas azúcar refinada, 40 bultos yerba parnaguá, 80 cuarterolas vino seco clase superior, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 10 barricas guayaba en latas, 50 bolsas harina del pais, 20 cajas ticholos, 50 barricas yerba argentina clase superior, 60 bordalesas vino frances, 40 cajs. yerba clase superior, 20 canastos vino champagne, 200 frasqueras ginebra hamburguesa, 150 cajas pasas de higo, 100 id id de uva de Mendoza, 25 balas papel imitacion balanza, 25 id id de astraza, 50 docenas escobas, 20 cascos vinagre, 20 bcas. sal fina, 20 cascos cognac, 10 cjns. copas surtidas, 50 millares cigarros Bahia, 10 cjns. naipes, 50 farditos hilo para atar lana, 10 cjns. pitos, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 latas forforos de cera, 100 id galletitas inglesas, 25 id chocolate español, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria, calle de Defensa 177.
El lunes 17 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos:
Camisas finas de percal, uso doméstico, bramantes finos, lustrina negra fina, paño negro, lienzos de varias clases, alemanesco, sombreros paja de Italia, id castor finos género de pantalon, listado de hilo y de algodon, camisas pechera de hilo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, coleta, crinolina para forro, medias largas crudas, tohallas de hilo, servilletas de id, tiras bordadas, coco blanco fino, pellones ingleses, medias de niña trajes de brin completos, abanicos de la India con caritas de marfil, agua florida, hilo de sastre, prendedores, aros, cortaplumas, zarazas de luto, id de colores, percal fino para vestido, lona surtida, corsés, trué de algodon, gambronas, miriñaques, coco punzó, paño de punto, id del cuello, id de manos con vainilla, casimires mezclas, merino negro francés, punillas, hilo de carretel, camisas de listado y otra porcion de efectos

Pablo Escalante

De muebles, en su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un selecto surtido de muebles consistente en lo siguiente:
Un sofá y 8 sillas de caoba forro de brocatela de sed mordoré flamante. 1 magnífico piano perpendicular de escelentes voces flamante, sillas de caoba forro tafilete, id de guindo asiento de esterilla, costureros de caoba, magníficos cuadros al oleo, mesas de sala, id de comedor de caoba, id de guindo, id de escritoria, sofaes, floreros de cristal y de porcelana muy lindos, 1 juego de porcelana dorado y florcitas rosadas, compuesto de 3 1|2 dnas. de platos, 1 dna. piezas para budiues, fuentes salseros, fruteros, guitarras españolas, alfombras de tripe y jergon. relojes con despertador, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo; se venderá un caballo pangaré con silla, manso y de andar.

Avelino Diaz.

JUDICIAL

En el pueblo de Moron—De una finca calle de San Martin lindera con la de D. Pedro Grande, de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se venderá la espresada finca.
El domingo 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Compuesta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo; propia para dividirla en dos casas por la gran comodidad del edificio, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sabatti.
Por mas pormenores ocurrir al martillero calle de la Piedad núm. 393 y en la escribania del Sr. Iriarte ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Martinez, Rojas y Ca.

Lindísimos carros, caballos y brecks.
El viernes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la plaza 25 de Mayo se rematarán por orden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, 12 lindos carros cortos y uno largo, con muy poco uso, todos ellos con sus espléndidas yuntas de caballos, guarniciones, máquinas, cuartas y todos los útiles para su marcha.
Al mismo tiempo—Dos magníficos brecks flamantes con un par de riquísimas guarniciones cada uno de ellos, todas plateadas, una para caballo de varas y otra para delantero, estos lindos carruajes á mas de servir para paseo, son adecuados para el transporte de encomiendas para cuyo objeto fueron construidos, muy cómodos para aquellas personas que tengan chacras ó estancias por lo fuertes.
En seguida—Una lindísima yunta de petizos zainos crinudos, sumamente trotadores y braceadores, como el mejor caballo chileno.
Por informes al escritorio de los martilleros calle de la Victoria núm. 20.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Importante campo en Chivilcoy.
El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una área de campo situada en el partido de Chivilcoy, perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Narciso Suarez y doña Nieves Cruz; compuesto de 120 cuadras con tres piezas y una lindísima quinta toda alambrada conteniendo árboles frutales.
Este precioso campo linda con propiedades de los Sres. Rocha é hijos, Remijia Becerro, Felipe Carrizo y Patricio Lynch, tasado en todos sus ramos en la suma de 43,500 pesos mjc. y en vista de lo bajo de su tasacion, esta será la que servirá de base para principiar el remate, no pudiendo admitirse oferta que baje del total de ella.
El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, por mas pormenores ó revisar sus tasaciones, los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Victoria núm. 20; pudiendo transportarse por el tren que sale de la estacion Parque á las 6 de la mañana.
NOTA—Este remate debió efectuarse el domingo 9 del que rige y á causa de la tormenta del dia sábado y en la creencia que este continuara el domingo, se suspendió.

Pedro Romero.

De un hermoso terreno calle de Zeballos entre San San Juan y Cochabamba.
El domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se remata un hermoso terreno calle de Zeballos entre San Juan y Cochabamba, tiene 10 varas de frente por 55 varas de fondo, está cercado de pared, el frente edificado á calicanto con luces marcadas y á la altura de tirantes, tiene carga en el precio edificio contiguo, árboles etc. Llamo la atencion á este terreno que tiene á su espalda la gran capilla y colejio de las Hermanas de Caridad. Es una localidad salubre y deliciosa tan formada hoy con soberbios edificios, cuyo valor acrece diariamente. El rematador Venezuela 130

Pinto y Ca.

A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm 71. Por cuenta de tres casas de comercio de un variadísimo surtido de tienda, merceria, pastreria y zapateria.
El miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto se venderá un grande y selecto surtido cuyo detalle es el siguiente:
Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos y de gustos claros como para el verano oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condiciones enteramente nueva lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas damascadas sombreros de varias clases, enaguas, pantalones brin, sacos de id blancos, yaquét de merino fino, corbatas, cinturones de fantasia, género para enaguas, miriñaqs, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes pequines negro y de colores en cortes y en piezas pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases pañuelos chalones boas cachemir, zarazas lienzos tablones finos y azargados madapolan ulo domesiico, alemanesco, cotonia, cotin id y listado americano, bonbasi liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona loneta, arpillera crea de hilo, dril, brillantina sarga damasco de algodon y seda, muselifias, poples, bareilles, yaconas, crinolina, marinos, negros y de colores lana tarlatanes, pana, terciopelo coleia negra y plomo coco rosado y punzó tul de seda creguela cocos para camisas cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, camisetas de punto, paños negros finos y ordinarios, blondas, gorras de sol, abanicos de palo con pais de seda, id imitacion marfil, bolares de paño y otros, camisas para trabajadores con dspalda reforzada, camisas pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres niños y señoras y otros muchos articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

A 5, 6 y 7 meses; por cuenta esclusiva de cuatro casas introductoras, en su casa calle de la Victoria número 71.
El viernes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos un brillante y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas. para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, bareilles, yaconás, crinolina, merinos negros y de colores, lana, tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, chuse coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, fulares de seda en piezas id cortodas id adamascadas pañuelos zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para manteles, servilletas de hilo pañuelos de seda, pañuelos de hilo y de algodon, id de rebozo, gambronas, generos para pantalon, colchas de algodon, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, toballas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña, y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras yaconás, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga, corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas de muchas clases, paños y casimires franceses de pura lana para la estacion. lienzos tablones finos y azargados camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corses, cinta de hilera de hilo y algodon, carteras, servilletas de hilo, franela blanca y amarilla, calzoncillos para baño, trué de hilo, botas granaderas, telas para poncho un surtido general de medias para hombres señoras y niños y otros articulos que estarán á la vista.

Federico G. Neves

Al contado—De comestibles y bebidas en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.
El jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana venderé un gran surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Yerba argentina superior calidad, café de moca, arroz, fideos de Génova, azúcar, almidon de mandioca, pimenton, sal, chuño, porotos, vino francés superior calidad, vino carlon, id de Cette, id oporto, id priorato id jerez, id frontiñan, id Asti, vermouth, coñac Martel id Robin, id inglés, id francés, barrilitos de aceituna, frascos de ginebra, encurtidos, cigarros habanos, id de Bahia, id italianos, ajenjo, kirch.
Al mismo tiempo, un variado surtido de porcelanas y cristales, como ser: fuentes, juego de mesa completo, soperas, lavatorios, necesarios, juegos de té de porcelana fina, dulceras, cristales, saleros, hueveras, floreros y otra infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan.

Benito Ramallon.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los restos del almacen calle de Cuyo núm. 18, de lo siguiente:
Un armazon, mostrador, cuatro chapas de mármol de una pulgada y una vara de ancho por 5 de largo, 2 balanzas de bronce, unos restos porotos, garbanzos, fideos, nueces orejones, anchoas, bordalesas vino francés, id monferrat, id en cajones jerez, oporto, moscato, cerveza inglesa el Gas, cigarros y demas articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo; por orden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, de varios articulos embargados y varias alhajas que no se detallan por su estension.

Alberto Aztengo

De muebles distintos.
El lunes 17 á las 11 en punto se rematarán los muebles de la casa que vendí calle de Méjico 371, para desocupar dicha casa, á la mas alta postura y dinero de contado.

Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen. En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los articulos siguientes:
Porcelana y cristales por cuenta de una ca introductora—600 dnas. vasos de cristal con a lo grandes para agua y para vino 100 dnas. tasas de porcelana blanca y doradas para té y café, 6 cjs platos de loza piedra blancos y de orilla de color, 40 cjs encurtidos finos, 30 piezas entera de la India 50 dnas. cubiertos imitacion marfil, 30 dnas. puñales de acero fino, 1 cajon bandejas surtidas, 4 cjs galletitas inglesas, 50 bolsas nueces frescas, 2 cjs aceiteras de cristal, 1 cjn botellas para agua, 1 id botellas de cristal con vaso para lavatorio, 1 id duceras id, 1 id mantequeras de cristal, 1 id juegos de porcelana para lavatorio, 15 juegos filtros incrustados para lavatorio, 60 barricas cerveza inglesa fina, 50 cjs vino de Burgogne para mesa, 10 cjs vino Burdeos, 20 id vino oporto fino, 100 rollos tabaco negro.
Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—2 fardos tabaco paraguayo

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria número 154
El lunes 17 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestido, cojinillos tucumanos, id ingleses camisas de hilo bordadas, de 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras botas granaderas, damasco de lana y seda, sarga, cotonia, cotin, madapolan, brillantina, trué de hilo, géneros de hilo para sábanas de muchas clases paños y casimires franceses de pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corses, bramantes de ocho clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colchas, id para camisas, id adamascada, camisas 1|2 hilo para hombres id bordadas, id percal, gran surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, percal francés, mantas imitacion vicuña, id chilenas, género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco id, enaguas lienzos, casimires en piezas y en cortes, merinos ingleses y franceses trajes de brin para hombres y niños, muselina de lana medias para hombres señoras y niños, trajes de piqué, sombreros de verano, ponchos ingleses, mantas imitacion percales, colchas y carpetas de damasco, sacos para señoras colchas blancas, brines, fajas de la india, brillantina muselina en piezas y en cortes, arpillera, calzados de señoras percal de colores, pañuelos de algodon, id de yerbas, id de cochinilla, pellones tucumanos legítimos, id ingleses, cortes de percal id de yaconás, sombreros de castor finos, id de felpa, id de paja muy finos, un gran surtido de lienzos diferentes marcas, géneros para vestido de lana y algodon, madapolan, brines de hilo blancos, id plomo, bombachas de merino, id de brin de hilo id de casimir muy fino, pantalones, chalecos, trajes completos de brin y de casimir, id id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulseras, carabas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros articulos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

¡¡IMPORTANTE REMATE!!
DE NOCHE.

En el depósito calle de la Victoria núm. 189.
El jueves 13 del corriente á las 8 en punto de la noche, para particulares y al contado última novedad, nuevo surtido, liquidacion completa del cargamento de la India y del Japon, cuyo detalle estará á la vista.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un lindísimo surtido de articulos y ropios para la estacion.
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id. madapolan, uso doméstico, género de hilo para sábanas, un lindo surtido de géneros de vestidos para la estacion como ser organdíes, percalinas, barelles muy finos géneros de seda para vestido, groes y pequines negros, lustrinas con seda, alpacas muy finas y con seda, sombrillas de seda, abanicos, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, camisas de hilo bordadas para hombres y niños, enaguas bordadas y lisas, brines plomo, trajes de brin para hombres, sacos de lustrina, id orleans, pañuelos de seda, id de hilo, rasos de lana para forros, brillantina, coleta plomo y negra, ponchos de vicuña finos, mantas pampas, lona para catre, arpillera, merino de colores, miriñaques, fajas para militares y otros muchos articulos que se omiten por su larga estension.

Molino y Chenaut.

De efectos de tienda, merceria y roperia en su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.
El viernes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará un variado surtido de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, percales franceses para vestidos, zarazas de id muy finas, géneros para vestidos de muchas clases, lienzo teblon, id tabla, id de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon, tapados de gro y ricos percales, negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques. sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, camisas de hilo para hombres y niños, id 1|2 hilo para id id, camisas y enaguas para señoras, id bordadas y otra infinidad de articulos que no se detallan por su larga estension.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
El viernes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, sarga, lona, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, géneros de hilo para sábanas, percales riquísimos gustos de alta novedad, zarazas para colcha, lustrina negra y de colores, pellones, damasco, brillantina, fajas de la India, pañuelos id de hilo, paños y casimires negros y de colores, géneros para vestidos, muselina en cortes, sombreritos de paja, muselina blanca, medias de todas clases, ponchos de paño, hilo de carretel para máquina, cortaplumas y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Tomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114—Por cuenta de varias casas.
El jueves 13 y viernes 14 del corriente con los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:
Un variado surtido de zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, uso doméstico doble ancho, alemanesco para manteles, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas gruesas de algodon, id chilenas, percales para vestido, camisas pechera de hilo y de algodon, tohallas, pañuelos foulares, camisetas de merino, fajas de seda. lienzo doble ancho, génerosde vestido, id para sábanas, cotin doble ancho y sencillo, pañuelos de la India, zarazas de colcha, brin blanco y de color, tiras bordadas, camisas de señoras, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasi liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, bareilles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones, camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, muselinas para vestidos, merinos negros, crea de hilo, pañuelos de algodon de color, chalies, paños para ponchos, brin para entretela, camisetas y pantalones brin, enaguas, pañuelos de filet, fajas de la India, ajuarez, corbatas cuadradas de pekin, sabanillas de paño, gorras de casimir, bolsas, calzado para niños etc. etc.

POR EL MISMO

De 480 bordalesas vino Burdeos, en el depósito calle de Bolivar núm. 88 y 90.
El martes 18 del coriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre en lotes al gusto de los compradores por cuenta de quien pertenesca.
480 bordalesas vino Burdeos de varias marcas.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta del Sr. D. Eujenio Armengaud, casimires, paños, franelas, casimires; en nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El viernes 14 del corriente a las 11 del dia a plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de casimires de invierno de riquísimas clases y gustos de alta novedad.
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
Un cajon conteniendo 150 pares botines finos para hombre 6 cjs id 72 quesos de Holanda.
Por cuenta de quien pertenesca 200 ps. esteras de la India.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
El jueves 13 del corriente á las 12 del dia en el depósito de Zoilo en la Aduana Nueva donde esta á la bandera de remate venderemos al mejor precio y dinero de contodo 250 bordalesas vino francés de primera clase.
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
12 cajones con 2,400 pares botines finos para hombre

Manuel Benza y Ca.

De efectos navales.
El sábado 15 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en el paseo de Julio en frente de la casa del Sr. Mabalil, a donde estará la bandera de remate; una gran cantidad de articulos pertenecientes á gunos buques, cuyo pormenor es como sigue:
Rondanas y roseles, cabos de distintas menas, velas, surtidas, 1 bomba, cadenas de todos tamaños, cabos de alambre, carne salada muy rica, campana de bronce, jorroles estaño, como 10,000 libras de cobre en pernos y otra infinidad de articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

AVISOS JUDICIALES

For disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D: Tomas Isla, se hace saber á los acreedores de D. Marcelino Fretes comparezcan dentro del término de diez dias por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Cárlos B. Webely y D. Enrique Rodriguez solicitando la aprobacion de una sesion de bienes hecha por Fretes á sus acreedores si se creen con derecho á esos bienes —Buenos Aires Enero 11 de 1870.
e12 p12 Ramon Garrido

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderan el derecho que les corresponde.
Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á D. Félix Lassance, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca por el Juzgado de SS y oficina á cargo del que firma á efecto de reconocer unos documentos presentados por el Procurador Barraquero en representacion de D. Silvestre Zamboni, bajo apercibimiento de darse por reconocidos los documentos en el caso que no concurra.—Buenos Aires, Enero 7 de 1870.
Ramon Gomez
Escribano Público.
e8 p8

Por el presente se cita llama y emplaza á D Valentin Ramos, para que se presente ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha á estar en una demanda que e ha interpuesto D. Victor S. Samaniego en representacion de D Miguel Martinez de la Torre por cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á la venta de unas carretas que tiene en este pueblo.
Ranchos Diciembre 16 de 1869
Bernabé Figueroa
p20 d29.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ama de leche Se precisa una en la calle Tacuarí núm. 195. e12 p3.

Se necesita Una sirvienta para dos personas solas. Calle Buen Orden núm. 26 e12 p2

Una sirvienta O un muchacho de se vicio Se necesita con recomendacion, calle del Parque núm. 31. e12 p3

Casa chica Se necesita alquilar una, el que la tenga ocurra á la calle de Corrientes núm. 256 e11 p9

Piezas Se desea alquilar una ó dos á la calle, ó en primer patio, dentro del rádio de las calles: Potosi, Piedad, Piedras, Artes, 25 de Mayo y Defensa. Corrientes núm. 256. e11 p9

Al público La oficina de Manuel Malmierca, se ha mudado de la calle de Bolivar núm. 31 á la calle de Victoria núm. 94, (Recoba Nueva.) e11 p3

Se alquila Una casa calle Lorea núm. 248, altos y bajos, tiene 13 piezas y una gran huerta, la persona que se interese ocurra á calle Potosi núm 211. e9 p8

El contador publico D. Manuel Perez del Cerro, ha mudado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 191, (altos,) donde ofrece sus servicios. e9 p5

Se vende por ausentarse su dueño del pais la casa de negocio, calle Buen Orden núms. 483 y 485 y para tratar ocurran á su dueño, calle de la Florida núm. 278, de ocho á diez de la mañana. e9 p8

Al comercio La casa que hasta la fecha ha girado bajo la razon social de Lugones y Barreiro, continuará en adelante bajo el solo nombre de J. Miguel Lugones, quedando á cargo de éste el activo y pasivo de la misma.—Enero 1870.
J. Miguel Lugones.
e9 p6 J an Barreiro.

Carneros y ovejas Cruza Rambouillet y Negreti superiores, propias para formar majadas y sacar padres. Se venden hasta dos mil por un precio muy acomodado, ocurran al corredor Rosas en la Bolsa ó á la calle de Corrientes 271 e11 p3

Se alquila Una casa central, nueva, construida á todo costo, á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria entre Bolivar y Defensa. Venezuela núm. 68. Para tratar á la misma casa (altos.)

Atencion El que quiera arrendar dos terrenos en el lindo y pintoresco pueblo Mitre puede pasar por la calle de Maypú 248 que encontrará con quien tratar. e9 p15

Se ha perdido Un caballo colorado malacara, clinudo, contramarcado el 10 de presente, la persona que lo entregue en la calle Buen Orden, de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas, caballeriza del Sr. Alegre, recibirá una buena gratificacion. e11 p3

Se compran Fincas, el que tenga y quiera venderlas, puede pasar por el escritorio de la calle de la Piedad núm. 121 y encontrará con quien tratar. e11 p2

Ojo A la pichincha. Se arquila n unas lindas piezas y sumamente baratas, el que se interese ocurra á la calle Florida núm. 261 casa baja. e11 p3

Sirviente Se precisa uno inteligente, en la calle de Mayo núm. 89. Puede presentarse de 4 á 6 de la tarde. e8 p4

Al público Desde la fecha queda revocado el poder general que le conferi al Sr. D. Luis L. Balle.
Buenos Aires, Enero 10 de 1870.
e12 p3 Alfonso de Laferrére.

Cocinero ó cocinera Se necesita uno del pais en la calle de la Defensa núm. 342, encontrarán con quien tratar de 8 á 11 de la mañana. Escusado será que se presente si no tiene buenas recomendaciones. e12 p5

Al comercio Se alquila un depósito de 30 varas de largo por 18 de ancho, apropósito para cascos, y un altillo de las mismas dimensiones como para cajoneria, para tratar y verlo ocurra el que se interese á la calle de Defensa núm. 124. e12 p3

Se vende La muy acreditada Botería y Zapatería con calzado ó sin ello, sita en la calle de Sn. Martin núm 13, muy aparente para cualquier negocio para tratar en la misma ó en la Sombrerería del lado. e12 p3

Cuadros al óleo muebles y ricas plantas. se rematarán el Viérnes 14 á las 11 en la casa del Anticuario D. Carlos Fouquet, calle Cangallo núm. 243½. El Juéves á las 6 la linda casa calle Ascuénaga núm. 4, al lado de una casa de altos. Por C. Ristorini. e12 p2

Cortador sastre Se ofre uno inteligente y de medida dando garantias de su conducta el que se interese en ocuparlo puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 83 que encontrará con quien tratar e12 p3

Muchacha huida El 11 del corriente por la mañana se ha escapado una de la calle de Artes 324 de 12 años de edad, su nombre es Cornelia Ferreira, se previene á las personas que la oculten que se les harán fuertes cargos, pues para el efecto se han tomado medidas necesarias, lleva en un atadito su ropa. e12 p2

Al comercio Se previene al comercio en general que los dependientes de la casa Sallano y Gabaston, D. Domingo Ayaragaray y Teodoro Hoffmann cesan desde hoy de pertenecer á dicha casa. e8 p5

Letras En esos fuertes á la par, sobre Mendoza, á 15 dias d vista, se dan en el Escritorio calle Cangallo núm. 138. e5 15p

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 23. e6 p30

BRONCEADOR

Dorador y plateador de metales

R. J. BLANCERAUS

Poseedor de los procedimientos de Christofle y Ruobz, garante sus trabajos, como saliendo de fábricas para servicios de mesa, bandejas, joyeria etc. camas de bronce, arañas, candelabros etc. Los trabajos hechos por garantia llevaran la marca (R. J. B.)
Nota—Se compran camas de bronce usadas. Calle Libertad núm. 21—entre Rivadavia y Piedad. e12 p6.

Cárlos Tejedor Ha abierto su estudio de abogado calle de San Martin 76 1[2. e8 p3

El agrimensor Que suscribe, autorizado Judicialmente para practicar la mensura y division del terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario A. de Alvarez, situado en Chascomus, avisa á los linderos que el 13 del corriente dará principio á esa operacion. Enero 1870.
e11 p3 Cárlos Salas

Muelle y Ramal De San Fernando. La comision directiva de esta empresa convoca á los SS. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia en el escritorio Bolivar 106, con el objeto de tratar sobre las medidas mas convenientes, con respecto á la continuacion de los trabajos. Buenos Aires Enero 10 1870.
e11 p14 El Secretario.

Para Bahia Blanca Saldrá el Mártes 18 de Enero la Zumaca Nacional "Naposta" recibe carga y pasageros. para tratar por una y otra cosa, sirvase ocurrir á la Agencia Maritima de
Manuel Sciurano.
Enero 1870. Cuyo 34 ½
e11 p8

Un jóven pianista Recientemente llegado de Europa, ofrece sus servicios al público para dar lecciones de solfeo y piano á un precio módico. Para verle y tratar pueden los interesados ocurrir á la calle Bolivar núm. 161, preguntando por Melquiades Cámara.
e5 p8

Pensionat De Demoiselles français el espagnol. La directrice de ut etablimeet, á se honneur de prévenir les méres de famille que se ouverture des classes aura lieu L. 10 cocrant.
C. Ducasse Deberle.
Rue Belgrano 204. e8 p6

En la caballeriza Portleña calle Lima núm 83, se encuentran dos caballos saino que se han entrado, teniendo uno de estos una labradura en el encuentro que figura una estrella, tambien se ha entrado una ternera overa, los dueños pagando los gastos de mantencion y avisos se les entregarán. e6 p3.

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por un suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253
p10 e4 M. P. Rocha.

Andrés F. Lamas

Toma letras, dá giros y se encarga de cobranzas y de toda clase de operaciones de crédito con las principales plazas del Pacifico. Calle Piedad núm. 215. e5 p15

Banco Chileno
GARANTIZADOR DE VALORES
Desde la fecha se pagarán en mi escritorio, calle Piedad 215, los intereses y amortizacion de los títulos del Banco Chileno garantizador de valores. Buenos Aires Enero 3 de 1870.
e5 p15 ANDRES F. LAMAS.

Dinero Dinero

Se dá en hipotecas las cantidades que se soliciten á interés módico se compran fincas, calle de la Piedad núm. 12 escritorio de
e11 p3 Lino de la Torre.

A los padres de familia

Especialidad de enseñanza, un señor francés de mucha esperiencia se ofrece como preceptor para el campo para educar niños de tierna edad, lectura, escritura, aritmética, geografia y francés, ocurrir calle Chacabuco relogeria del Sr. Balby núm. 47. e11 p4

Crédito P. Nacional

Se previene á los tenedores de acciones de puentes y caminos que se ha resuelto de acuerdo con el Gobierno hacer el servicio de estas acciones por esta administracion en conformidad á la ley de 16 de Octubre de 1869, fijándose el dia 15 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde para pagar el trimestre vencido el 31 del mes pasado.
Se desea que los dueños de titulos ocurran personalmente á la oficina á la una en punto del mismo dia para hacer las anotaciones correspondientes.—Buenos Aires, Enero 8 1870.
e9 p15 El Tesorero.

Se vende La casa situada calle de Esmeralda núm. 322, casa nueva recien edificada, con todas las comodidades, el terreno de 8 vs de frente por 70 de fondo, con ocho piezas, todas empapeladas, pizo de tabla y cielorazo de yeso todo adornado, una cocina y letrina, piso de marmol, escalones de la puerta de marmol, la persona que se interese puede verla á cualquier hora del dia y para tratar en la misma casa. e9 p6

Se vende Una hermosa chacra en el partido de Quilmes, de la estacion de Bursaco 20 cuadras al Este, con una area de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas con 6 cuadras de alfalfa y 6 con monte de durazno con diez mil plantas, un hermoso jardin y un parral con sarzo de fierro y quinientas plantas de rica fruta, un edificio con 9 piezas de azotea en buen estado, amás 1 panaderia compuesta de un edificio de 20 vs. largo por 5 de ancho, techo de ripia con todos los útiles necesarios para el trabajo como son: máquina, carros y quince animales entre mulas y caballos, un hermoso palomar con sus correspondientes crias, una prensa para enfardelar lana. Este hermoso establecimiento produce un arrendamiento bajo contrata de 29,800 ps anuales. Por mas pormenores y para tratar al escritorio de los rematadores Alvares y Berdia. Piedras núm. 55 1[2. e9 p10

Relojeria y Joyeria Romana. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.
El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas, que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa. p30 d28

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77.—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias.—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Crédito Mobiliario

DEL RIO DE LA PLATA.
Se previene á los Sres Accionistas de esta Sociedad, que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presentarán en estas oficinas, á entregar los tres vales prescritos por el art. 6 de los Estatutos, en la inteligencia, que de no verificarlo se les aolicará el 16 de los mismos.
Buenos Aires 5 de Enero de 1870.
El Director General.
e5. p25.

Aviso de Policia

Existen en este departamento diferentes piezas de ropa que se suponen robadas entre ellas un vestido de seda negro con guarniciones del mismo genero, 3 batones de verano con guarniciones bordadas y puntillas, un saco de seda negro etc
La persona que se considere con derecho á los espresados objetos puede ocurrir á la oficina de órdenes que justificando su propiedad le serán entregados.—Buenos Aires, Enero 11 de 1870.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Aviso Municipal

La seccion municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la compra de los siguientes articulos con destino al Hospital general de hombres:

1150	yardas cotin sin goma.
116	arrobas lana lavada de Córdoba ó Santiago, prefiriéndose de esta última provincia.
800	calzoncillos lienzo de hilo.
2500	sábanas de id id.
1700	fundas de id id.
400	mantas dobles.
400	colchas zaraza amarilla.

Los articulos deberán ser entregados á los 15 dias despues de aprobada la propuesta y serán pagos al contado.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Por mas pormenores ocurran los interesados á la secretaria antes indicada. Buenos Aires, Enero 8 de 1870.
Eduardo Olmet.
e12 p6 Secretario.

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1[2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos.
e6. p30.

La Union Americana

Compañia de Seguros Mútuos contra incendios.
Próximo á vencer el plazo que señala el art 24 de las condiciones de Poliza, se invita nuevamente á los Sres. asegurados que aun no han abonado sus respectivas cuentas, á que las verifiquen sin pérdida de tiempo en las oficinas de la Direccion General calle de Tacuarí núm. 138 (altos.)
Buenos Aires, Enero 7 de 1870.
e8 pe La Direccion.

Lecciones útiles Curso teórico-práctico de Teneduria de libros, combinacion simultanea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemadas por el suscrito en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramatica. Piedad 253.
e4 p10 M. P. Rocha.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un cajon que contiene algunos artefactos de cobre y fué dejado por equivocacion del carrero que lo conducia en una casa de negocio.
La persona que se considere con derecho al espresado cajon, puede ocurrir á la comisaria de órdenes, donde le será entregado prévia justificacion de su propiedad.
Enero 7 de 1878.
S. Mendez.
e8 p5 Comisario de Ordenes.

Colegio de la Union

Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos, y externos.
NOTA—1 ° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2. ° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
A. Ruiz.
e4. p30.

MISAS GENERALES

En el 2° cabo de año.
Por las finadas Sras. Da Gregoria del Cerro de Perez del Cerro, y Da. Barbarita Perez del Cerro de Pico.
Se celebrarán en la Iglesia de San Ignacio, el Juéves 13 del corriente, de 6 á 11 de la mañana.
Las familias de ambas finadas, invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dichas finadas.

LOTERIA
DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 15 de Enero de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2400 cuartos.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Galla do y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 1. ° de 1870.
La Empresa,

MISAS

Se dirán por el alma del Sr. D. Antonio Lopez Salsedo (Q. E. P. D.) el Sábado 15 del corriente en el templo del Arcángel San Miguel, la familia de dicho finado invita á sus relaciones á tan piadoso acto. e12 p4

GRAN TALLER
Y
DEPOSITO DE BILLARES
PRIVILEGIADO
DEL BILLAR ARGENTINO

El que suscribe ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general. del establecimiento y fábrica de billa es que posee en esta ciudad, en la calle de Cangallo núm. 284 frente al mercado del Plata.
Este establecimiento posee el privilegio de la fabricacion de un hermoso billar de nueva invencion y único en Buenos Aires, denominado "El Argentino" que por su aceptacion y divertidos de sus juegos, inmejorables materiales y su precio será muy moderado, los aficionados no dejarán de poseer uno, el que se halla en la confiteria de la Jóven América, situada en la acera del teatro de la Victoria y otro situado en la calle Lima Restaurant 233.
Se compromete á fabricarlos como los que vienen de Europa y mejor, al gusto de los compradores, ya sea por encargo especial, refaccion ó cambio por los antiguos cuyos trabajos por su solidez, duracion y buena perfeccion, los garante por un año.
En este establecimiento se encuentra paño fino francés de rica clase, tacos de nueva construccion, bolas, bolitas de treinta y una y juegos de palos de marfil grandes y chicos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar, todo de primera calidad
Se hacen juegos de todas clases como ser de bagatela, carretela, roleta etc.
e12 p6 Francisco Conte.

FELIPE PEZZI
Q. E. P. D.
Falleció el Viérnes 7 de Enero de 1870.
Celestina Naudin de Pezzi, y sus hijos Cayetano Pezzi hermano invitan á su amigos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado tendrá lugar el Viérnes 14 el corriente en la iglesia de San Miguel á las 10 de la mañana.
La familia del finado agradecerá eternamente el favor que solicita.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..		..	5 45	..	..
Freire	10 40	..		..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..		..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..		..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantáneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedade.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO. *Imbert; W. Cranwel.*

GRAN AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS

Tenemos el honor de avisar al público que hemos habierto una agencia de colocaciones y estomos listos dara proporcionarle toda clase de servidumbre, Rieadavia 107.
p15 d29 Alberto Saens y Ca.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no separarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calientan descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de su vizarla y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

AGUA DE SELTZ

Gran rebaja de precios.

Se vende la muy conocida agua mineral denominada de San Apolinario en canastos de 2 docenas, botellas enteras ó 4 id medias botellas á razon de 50 ps. la docena medias botellas y 65 ps, la docena botellas enteras, haciendo además sobre éstas últimas una rebaja d 1 10 p% tomándolo en cantidades mayores. Cuyo 65 altos.
e6 p15 Arning y Hutz.

HISTORIA DE UN JOVEN POBRE
POR
OCTAVIO FEUILLET
TRADUCCION DE ANGEL ESTRADA
UN TOMO 25 $
Libreria del Colegio Bolivar núm. 54
e11 p10

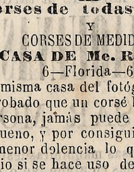

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estrcato del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
Precios de los retratos.
60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m[c, con igual perfeccion se retrata en los dias nublados que los de sol. e3 p30

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique.	Le Musée des Familes
Le Correspondant.	Le Journal Amusant.
Le Jounal des Économistes.	La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agriculture pratique	La Monde Ilustré, con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale.	Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux.	Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical.	Le Bon Ton.
L'Illustration.	Le Monde Elégant.
Le Monde Ilustré.	La Toilette des Enfants
L'univers Ilustré.	Les Modes Parisienne.
Le Journal Ilustré.	Le Moniteur de la Cuiffure.
Le Magasin Ilustré.	La France Elégante.
L'Année Ilustré.	Le Monde Elégant.
	Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.
LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES
LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS
Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en diero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciendo escala en
Gibraltar,
Barcelona,
Marsella.
Con los siguientes vapores:
Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " " 500 "
Agnese de 2,500 " " " 400 "
El vapor **Isabella** capitan G. Saleveis, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero próximo.
Precios de los pasages

Primera clase ps. fts	140
Segunda clase ps. fts	110
Tercera clase ps. fts	60

Dirigirse á Sivari etc Schiaffino. Salta 29 y 31. e11 p15

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipeges á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.
DEPÓSITO

PILULES DE VALLET

Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Enero 1870 fuisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE		2me CLASSE		3me CLASSE	
Génes	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	80 ou 2000
Marseille	pfs.	236 ou 5900 ps	pfs.	160 ou 4000 ps.	pfs.	80 ou 2000
Gibraltar	pfs.	236 ou 5900 ps.	pfs.	160 ou 4000 ps.	pfs.	80 ou 2000
Barcelone	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	80 ou 2000

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés à Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 p30 n25

SE ABRIRÁ
Y AL
PÚBLICO LE AGRADARÁ

Gran Restaurant
Y CAFÉ AMERICANO DE EDMOND BONHEUR
Calle Cangallo 249 esquina á la callejuela del Mercado del Plata.

Desde el 1° de Enero de 1870 permanecerá abierto toda la noche este grandioso establecimiento, sirviéndose en él á cualquier hora cenas de primer órden, magnificos vinos y un servicio esmerado. — En el mismo hay gabinetes particulares á la disposicion de los *amateurs*.
Su propietario invita á la gente de buen humor á visitarlo para convencerse de la escelencia, proligidad y baratura con que en él se sirve.
Precios sumamente módicos. — ¡¡¡Al Restaurant Americano!!!

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. *Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.*
Berthé
46. *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

JOLLERIA EN GRANDE ESCALA
E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un espléndido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras preciosas tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que descen favorecerlo pueden valorar la velleza y calidad de sus alhajas. p30 d2

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34½—C U Y O—34½
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Rossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34½.

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Por el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Urnguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales
El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana. regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Guleguaych se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.